

## **Informe periódico de fin de ejercicio 2022**

Suramericana S.A

Medellín, Antioquia

Carrera 63 No. 49 A 31

## **Acerca de este informe**

Este informe no solo se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 445 y siguientes del Código de Comercio Colombiano y con base en lo dispuesto en la Circular Externa 012 de mayo 27 de 2022 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, sino con el fin de responder con transparencia, respeto, responsabilidad y equidad a las relaciones que tejemos con nuestros grupos de interés y la sociedad.



## *Tabla de contenido*

<i>Informe periódico de fin de ejercicio 2022 .....</i>	<i>1</i>
<i>Acerca de este informe .....</i>	<i>2</i>
<i>Glosario .....</i>	<i>6</i>
<i>Capítulo 1: ¿Quiénes somos? Aspectos generales de nuestra operación.....</i>	<i>9</i>
Actividad económica principal y los segmentos de operación de Suramericana .....	9
La evolución de nuestros negocios en el corto, mediano y largo plazo .....	11
<i>Capítulo 2:Nuestro desempeño bursátil y financiero .....</i>	<i>16</i>
Información sobre la participación en el capital del emisor .....	16
Comportamiento y desempeño de los valores .....	17
Estados financieros separados de fin de ejercicio.....	20
Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación.....	21
Operaciones materiales .....	23
<i>Capítulo 3: Gestión de nuestro talento humano .....</i>	<i>24</i>
<i>Capítulo 4: Riesgos y mecanismos para mitigarlos .....</i>	<i>26</i>
Riesgos Financieros.....	27
Riesgos Técnicos de Negocio .....	33
Riesgos Operacionales .....	36
<i>Capítulo 5:Compromiso con el desarrollo sostenible.....</i>	<i>42</i>
Propuesta de Valor .....	42
Modelo Operativo .....	43
Gestión de Capital .....	47
<i>Capítulo 6: “Gobierno Corporativo” .....</i>	<i>49</i>
Asamblea General de Accionistas .....	49
Miembros independientes .....	56
Remuneración de la Junta Directiva .....	57
Remuneración alta gerencia .....	57

<b>Perfiles profesionales .....</b>	<b>58</b>
<b>Evaluación de los órganos de gobierno .....</b>	<b>64</b>
<b>Mecanismos para la administración de conflictos de interés .....</b>	<b>65</b>
<b>Estructura de gobierno – Transacciones conPartes Relacionadas.....</b>	<b>67</b>
<b>Honorarios para auditoría.....</b>	<b>67</b>
<b>Arquitectura de control .....</b>	<b>67</b>
<b>Gobierno para el trato de inversionistas.....</b>	<b>68</b>
<b><i>Capítulo 7: Litigios, procesos judiciales y administrativos .....</i></b>	<b><i>70</i></b>
<b><i>Capítulo 8: Controles y procedimientos .....</i></b>	<b><i>75</i></b>

## Glosario

**Amenazas:** son los fenómenos o procesos causados por las fuerzas del entorno como medio ambiente, sociedad y tecnología, que pueden generar eventos disruptivos como, inundaciones, terremotos, tsunamis, crisis políticas o sociales, epidemias, ataques cibernéticos, entre otros.

**Apetito de Riesgo:** establece si el riesgo está dentro de los límites definidos. Busca desarrollar, gestionar y controlar los riesgos, estipulando de manera consciente y explícita un rango aceptable de exposición a ellos.

**Entidades Asociadas:** son las empresas en las cuales el Grupo Empresarial participa de las decisiones importantes, sin tener el control para tomarlas individualmente.

**Criterios ASG:** son el enfoque para la integración, gestión y toma de decisiones reconociendo la relevancia de los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG).

**Desarrollo sostenible:** es la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

**Ecoeficiencia:** Son los bienes y servicios que en su ciclo de vida generen el menor impacto ambiental posible y que además sean económicamente competitivos, satisfaciendo las necesidades de la sociedad en términos de calidad de vida

**Emisiones de la cadena de valor:** según metodología del GHG Protocol, corresponde a las emisiones indirectas, que ocurren en la cadena de valor de la empresa informante, es decir, las correspondientes a la compra de bienes y servicios incluyendo las emisiones aguas arriba y aguas abajo.

**Emisiones financiadas:** son las emisiones de GEI que se atribuyen a una institución financiera por invertir u otorgar créditos.

**Emisiones de GEI:** son los gases atmosféricos responsables de causar el calentamiento global y el cambio climático, originados de manera natural o por las actividades humanas. Los principales GEI son el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), el metano (CH<sub>4</sub>), el óxido nitroso (N<sub>2</sub>O), el vapor de agua (H<sub>2</sub>O) y el ozono (O<sub>3</sub>).

**Gestión Conjunta de Activos y Pasivos (ALM):** capacidad de gestión que permite tomar decisiones conectadas entre las diferentes áreas de la compañía, garantizando la mejor coordinación posible entre los principales componentes del balance en búsqueda de alcanzar los objetivos financieros.

**GHG Protocol:** es el estándar internacional más reconocido y utilizado para la medición y gestión de las emisiones de GEI de las operaciones de las compañías del sector público, sector privado y las cadenas de valor. Fue desarrollado por el World Resources Institute (WRI) y el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD).

**Grupo Empresarial:** es el conjunto de sociedades que se encuentran bajo el control ejercido por Grupo de Inversiones Suramericana S.A. y Grupo SURA (como matriz) y que tienen unidad de propósito y dirección.

**Huella de carbono:** se define como la cantidad de emisiones de GEI, emitidas a la atmósfera por un individuo, organización, proceso, producto o evento dentro de un límite específico. Incluye las emisiones de GEI tanto directas como las indirectas que son generadas en la cadena de valor y a través de la financiación.

**Inversiones impacto:** son las inversiones que tienen el objetivo de generar impactos sociales y/o ambientales positivos y medibles, además de retorno financiero.

Normalmente son inversiones directas en sectores que apuntan a una agricultura sostenible, energías renovables, microfinanzas y acceso a los servicios básicos de hogar, salud y educación.

**Inversiones temáticas:** es la inversión en temas o activos específicamente relacionados con criterios ASG, como la energía limpia, la tecnología verde, la agricultura sostenible, la diversidad y equidad de género o viviendas asequibles. Este enfoque a menudo se basa en las necesidades que surgen desde lo económico y las tendencias sociales.

**Materialidad:** proceso para la evaluación y definición de asuntos económicos, ambientales, sociales y de gobierno que la Compañía debe gestionar, teniendo en cuenta la visión de sus grupos de interés y el impacto que estos asuntos tienen en la estrategia y la gestión de riesgos de la compañía.

**Modelo interno de solvencia:** es la estimación por medio de la cual se busca evaluar cómo podría verse afectada la capacidad de la compañía para responder por sus obligaciones ante la materialización de algunos riesgos, y determinar el capital que le debiese tener para mitigar su afectación.

**Moneda local:** moneda del país donde las filiales de Suramericana tienen presencia.

**Moneda local real:** es una unidad de cuenta que refleja el poder adquisitivo de la moneda de cada país diariamente, con base en la variación del índice de precios al consumidor (UVR en Colombia, UF en Chile, UDIS en México y UYI en Uruguay).

**Otro Resultado Integral (ORI):** es una cuenta del patrimonio que comprende algunas partidas de ingresos y gastos que no se reconocen en el Estado de Resultado del periodo. Dichas cuentas, son permitidas de acuerdo con las normas NIIF.

**Salud Social y Planetaria:** marco desde el cual se aborda la sostenibilidad en Suramericana para promover la armonía entre el bienestar social y los sistemas naturales, los cuales son afectados por las actividades humanas y las condiciones del entorno. Este enfoque se centra en la caracterización, reducción, adaptación y gestión de los impactos en el bienestar, la equidad y la salud, con el objetivo de contribuir a la sostenibilidad en todos los ámbitos de actuación de la organización.

**Sostenibilidad:** es un concepto sistémico, relacionado con la continuidad y armonía de los procesos económicos, sociales, institucionales y aspectos ambientales de la sociedad humana.

**Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD):** marco de recomendaciones para la gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que además consigna la manera en la cual las instituciones financieras deben hacer estas divulgaciones.

**Topex:** es una encuesta salarial que se aplica únicamente a la compensación de altos ejecutivos.

**Partes Vinculadas o Partes Relacionadas:** son las empresas que hacen parte del Grupo Empresarial, las Entidades Asociadas, los administradores de estas empresas y las empresas y personas cercanas a dichos administradores.

**Valor razonable PyG:** instrumentos cuyo valor contable varía de acuerdo a los valores de mercado suministrados por los proveedores de precios oficiales (tasa de mercado). La variación en dicho valor es reflejada en el Estado Financiero de las filiales. Para Suramericana y sus filiales, dentro de esta clasificación, se consideran los instrumentos de deuda con fines de negociación, y todos los instrumentos de patrimonio y derivados.

## Capítulo 1: ¿Quiénes somos? Aspectos generales de nuestra operación

### **Actividad económica principal y los segmentos de operación de Suramericana**

*Nuestra estrategia es entregar bienestar y competitividad sostenible a las personas y a las empresas a través del talento humano, la financiación y la gestión de tendencias y riesgos para fidelizar, atraer y desarrollar personas y generar rentabilidad sostenible superior al costo de capital.*

Suramericana es una **subholding** de Grupo SURA (compañía líder de servicios financieros en América Latina), mayor accionista de Suramericana con un 81,1%. El 18,9% restante, es propiedad de la Munich Re, la reaseguradora alemana más grande del mundo.

Como subholding, tenemos inversiones en compañías aseguradoras y prestadoras de servicios. Con nuestros portafolios de seguros generales, vida y salud, llegamos a más de 22 millones de clientes, entre personas y empresas, en los países donde tenemos presencia: Argentina (con la marca SURA y la marca Answer), Brasil, Chile, Colombia (con EPS SURA, ARL SURA y Seguros SURA), El Salvador (bajo el nombre Aseuisa), México, Panamá, República Dominicana, Uruguay, y (Sura Re) en Bermuda.

Además, somos reconocidos como la tercera compañía aseguradora en Latinoamérica, con posición de liderazgo en cinco de los diez territorios donde estamos. Contamos con un talento humano compuesto por cerca de 23 mil empleados, 22 mil agentes, corredores y asesores en toda la región, y una red de 39 mil proveedores y aliados.

Nuestra propuesta de valor está compuesta por un portafolio con soluciones multisegmento y multicanal que buscan desarrollar seis capacidades en nuestros clientes: autonomía, salud, movilidad, competitividad, hábitat y conectividad. Precisamente, trabajamos por personas y empresas más capaces: que puedan conectarse, moverse libremente, habitar un mundo sostenible, ser relevantes y competitivos, tomar decisiones a consciencia en todos sus momentos de vida y tener salud física, mental y financiera.

---

<sup>1</sup>\*Incluye aprendices y asesores dependientes.

Los resultados de las operaciones de las filiales donde Suramericana tiene presencia, son consolidados en calidad de accionista y contribuyen a los ingresos de la subholding.

### **Nuestros segmentos de negocio:**

- **Vida:**

Está integrado por Seguros de Vida Colombia, Seguros de Personas El Salvador y Seguros de Vida SURA Chile. Este segmento consolida el portafolio de vida individual de corto y largo plazo, seguros de vida colectivos, seguros de salud, seguros de riesgos laborales, entre otros.

- **Generales:**

Integrado por Seguros Generales Colombia y Seguros SURA Chile, ambos con énfasis en productos de movilidad, propiedad, seguros patrimoniales, cumplimiento, entre otros ramos generales.

También se encuentran en esta categoría las aseguradoras que bajo la misma entidad tienen aprobación para productos de autos, generales y para seguros de personas.

Estas son: SURA República Dominicana, SURA Panamá, Seguros SURA El Salvador, Seguros SURA Argentina, Seguros SURA Brasil, Seguros SURA Chile, Seguros SURA México y Seguros SURA Uruguay.

Así mismo este segmento agrupa la compañía SURA RE, enfocada en reaseguro con sede en Bermuda.

- **Salud:**

Integrado por EPS SURA, compañía de seguro obligatorio de salud en Colombia, más las compañías de prestación en servicios de salud en este mismo país que son IPS SURA y Ayudas Diagnósticas SURA.

- **Otros:**

Están integrados por Servicios Generales Suramericana, Operaciones Generales Suramericana, Consultoría en Gestión del Riesgo, Servicios Generales Panamá, Vinnyc, Russman, SURA SAC, Serviços SURA, Vaxthera, y SURA Tech.

Estas compañías prestan servicios asociados al ecosistema de seguros, tales como prestaciones asistenciales, financiación, gestión y transferencia de riesgos desde compañías cautivas.

## ***La evolución de nuestros negocios en el corto, mediano y largo plazo***

América Latina cuenta con más de 665 millones de habitantes que enfrentan retos profundos en materia de educación, pobreza, desempleo y deterioro institucional. Esta región viene experimentando la profundización de las brechas en estas categorías, lo cual influye en una reducción sistémica de la confianza. Según datos del Latinobarómetro, es el territorio con mayor desconfianza, con un promedio de un 90%, versus el resto del mundo que presenta un 69%.

Dichos desafíos políticos, sociales y económicos están determinando un rumbo sin precedentes para la región. Fenómenos como la alta inflación, que ha incrementado representativamente el costo de vida de las personas y el acceso a bienes y servicios; la afectación de las cadenas de suministro globales, que demostró nuestra interdependencia global y lo sensibles que son los precios de las materias primas a nivel mundial; la recuperación postpandemia y la desaceleración económica, ponen a prueba de nuevo la capacidad de resiliencia que tiene nuestra región y ejercen presiones directas en los fundamentales del negocio asegurador, lo que nos lleva a observar estructuradamente el entorno para actuar de manera oportuna con acciones preventivas y propositivas alrededor de nuestra propuesta de valor y nuestro modelo operativo.

### **¿Cómo gestionamos desde Suramericana las incertidumbres de las personas y empresas en medio de un entorno cada vez más volátil e incierto?**

Nuestra presencia regional, brinda condiciones favorables para obtener varios niveles de diversificación que mitigan los riesgos de concentración en un territorio específico. Esto nos ayuda a afrontar con mayor sistematicidad, las situaciones coyunturales o volatilidades propias de un territorio específico.

Asuntos como los presentados en Argentina en los últimos años con la hiperinflación, o en El Salvador, donde el incremento del riesgo país impacta los mercados financieros, además de los costos mayores por efecto de la ruptura de cadenas de abastecimiento en filiales con una relevante participación en seguros generales, son algunos de los temas gestionados durante el 2022.

Otro hecho relevante del entorno para los resultados y operación de Suramericana, observado en Colombia y en especial durante los últimos dos años, es la presión sobre el resultado financiero de EPS SURA, por la crisis coyuntural del aseguramiento en salud, provocada por varios motivos: deficiencias estructurales en la tarifa, falta de recursos oportunos por parte del Estado para atender los presupuestos máximos,

consecuencias de aumento de frecuencias postcovid y migración colectiva de usuarios dado el cierre de otras entidades y en búsqueda de una mejor calidad. Lo anterior se ha mitigado con iniciativas que fortalecen la gestión del riesgo en salud, la negociación efectiva y los ajustes en el modelo operativo para ser más eficientes.

Justamente, con el propósito de crear y proteger valor para los distintos grupos de interés de Suramericana, durante el 2022 continuamos trabajando en la diversificación de nuestra presencia regional, incrementando la participación de nuestras filiales fuera de Colombia, pasando de un 26,9% de nuestros ingresos al 30,6%, aumentando 368 puntos básicos en comparación con el 2021.

Adicionalmente nuestros ingresos por primas **augmentaron un 24%**, alcanzando COP 27.04 billones (USD 6.36 billones), logrando proteger a más personas y empresas en la región y sumando como sistema más de **22 millones de clientes, frente a los 21 millones al cierre de 2021.**

Para llegar a estos resultados en el 2022, *establecimos* cinco focos de trabajo que le dieron dirección a nuestras acciones de **corto, mediano y largo plazo:**

#### *Competimos con plataformas de servicio: desarrollo y protección de mercados*

El rediseño del modelo de **Empresas SURA**, hizo que alrededor de 16.000 nuevas pymes latinoamericanas avanzaran con nuevas oportunidades en la región. Ofrecimos alrededor de 24.000 servicios para mejorar su potencial en temas como el desarrollo de mercados estratégicos, la gestión del talento humano, la formación de equipos altamente competitivos y la transformación digital.

Durante el 2022, 390.000 nuevas empresas se vincularon con nosotros. Hoy son casi 1.4 millones de organizaciones que acompañamos brindándoles soluciones en competitividad, en las cuales logramos incrementar nuestra fidelización del 75% al 78%.

En cuanto a **las personas**, continuamos asegurándonos que tengan las condiciones físicas, mentales y sociales para desarrollarse en todas las dimensiones, considerando que el bienestar no es solo físico sino mental, social y financiero. Una visión que nos permitió llegar a 2.6 millones de nuevos clientes a través de nuestras soluciones de salud, que han crecido un 24.7% en la región, incluyendo la EPS, y las soluciones de hogar y movilidad con 1.8 millones de nuevas personas que confían en nosotros y en nuestra red de 4 mil socios prestadores.

Durante 2022, aumentó la fidelización en el segmento de personas de 75% a 79%. Entre nuestras ofertas de seguros de Autonomía y Salud, contamos con cerca de 10 millones de clientes en seguros voluntarios y más de 5 millones en seguros obligatorios (EPS), a los cuales brindamos más de 50 millones de atenciones durante el año.

Además, lanzamos nuevas propuestas de valor para segmentos específicos, como *deportistas*, y consolidamos nuestro programa de acompañamiento en competitividad personal con vida laboral en Argentina. También nos esforzamos en ofrecer soluciones para complicaciones en cirugías en la filial Colombia y lanzamos en la filial El Salvador el Seguro de Educación. En las filiales fuera de Colombia, los ingresos por primas de Salud y Autonomía alcanzaron los COP 1,3 billones (USD 315 millones), creciendo un 29% respecto al 2021.

Adicionalmente, nuestro modelo de acompañamiento a las personas se anticipa y propicia cambios de hábitos que sean efectivos y apalanquen la calidad de vida. Bajo esta premisa hemos lanzado y consolidado nuevas propuestas de valor en micromovilidad, movilidad sostenible, motos, eléctricos, seguro por uso, viajes y movilidad centrada en las personas, apuestas con las que alcanzamos USD 50 millones en primas emitidas. También nos adaptamos a las nuevas dinámicas del entorno con nuestras coberturas de vivienda segura, arrendamiento, multiprotección hogar mascotas, hogar conectado y arrendamiento digital con las que alcanzamos USD 3,8 millones de primas emitidas.

También diseñamos la plataforma de servicios Personas SURA, que busca incrementar los índices de fidelización desde la consolidación de soluciones asociadas al turismo funcional, la movilidad no tradicional y las nuevas formas de habitar.

Cabe resaltar, que dentro de la gestión de Suramericana, nuestros clientes nos confían su patrimonio y potencial, por lo que respondemos sólidamente a través del pago de indemnizaciones e inversiones en competitividad y bienestar. En el año 2022, retribuimos al sistema COP 15.90 billones (USD 3.74 billones) en indemnizaciones y COP 1.45 billones (USD 340 millones) en inversiones a clientes destinadas a la administración de riesgos para la sostenibilidad, servicios asistenciales y centros de entrega de capacidades, como Auto Sura, Empresas Sura y Salud Sura en la región.

### **Gestión de canales**

Adicionalmente, uno de nuestros pilares fundamentales es la gestión eficiente de los distintos canales que ofrecemos en la región, dentro de los cuales destacamos los siguientes logros:

- Tenemos cerca de 22 mil agentes, corredores y asesores que confían en nosotros y con los cuales buscamos fortalecer los modelos de gestión y la propuesta de valor para un crecimiento sostenible. Durante 2022, más de 19 mil de estos, generaron producción nueva para la Compañía, con un crecimiento destacado del 55% en Brasil, México y Uruguay.
- En el canal asesores, nos enfocamos en la diversificación de las regiones, logrando que las primas en ciudades secundarias de cada país superaran el 52%.
- Nuestro modelo de promotoras/franquicias/socios exclusivos tiene más de 62 oficinas con un crecimiento por encima del 19%, y representan más de COP 1.4 billones a noviembre (USD 336 millones).
- Contamos con más de 150 alianzas (afinidades) que representan el 30% de las primas de los canales, con un reto de diversificación en sectores fuera de los servicios financieros que actualmente supera el 80%. Además, fortalecemos nuestras relaciones con aliados clave como Bancolombia (Colombia, Panamá y El Salvador) y Banco Patagonia (Argentina).

### Salud social y planetaria: nuestro enfoque de sostenibilidad en Suramericana

Como compañía aseguradora, estamos comprometidos con la transición responsable de nuestra operación para lograr la salud social y planetaria que nos urge como humanidad. Por eso, durante el 2022 continuamos trabajando de manera priorizada en múltiples frentes de acción, generando dinámicas que permeen toda nuestra operación, así como manteniendo el compromiso con iniciativas globales de buenas prácticas de sostenibilidad.

Hoy cuidar nuestra salud depende de cuidar la salud del planeta. Latinoamérica puede transformarse en el motor de crecimiento positivo del mundo y como lo sentimos posible, venimos durante los últimos años direccionando nuestros esfuerzos en desarrollar procesos de creación de valor para enfrentar este contexto.

Así, durante el 2022 continuamos con la exploración y análisis del impacto de los distintos sectores económicos que hoy conforman nuestra cartera y su impacto al medio ambiente, así como también definimos las variables que contribuyen con el cierre de brechas en educación, salud e informalidad laboral. Además, avanzamos en el reconocimiento, medición y gestión del impacto ambiental que generamos en

nuestra operación desde cuatro frentes: nuestra propuesta de valor, nuestro modelo operativo, nuestra gestión de capital y nuestros procesos de investigación y desarrollo.

### Gestionamos el entorno: desarrollo de un nuevo portafolio de visibilidad

Como **gestores de tendencias**, durante el 2022, diseñamos un portafolio de servicios con tres líneas de negocio: una basada en la entrega del conocimiento producido desde la investigación de tendencias en contextos globales, regionales y locales, bajo el modelo de observación estructurado por Suramericana; el acompañamiento en la gestión de retos estratégicos y escenarios de futuro para nuestros clientes corporativos y la consultoría para la gestión de todos los riesgos de las organizaciones (operativos, estratégicos y emergentes, entre otros). Su implementación se dará en 2023.

### Un modelo operativo fácil, productivo y eficiente

A pesar de los desafíos que tiene América Latina en digitalización y estandarización, para los próximos años se espera la consolidación de la transformación digital en la industria que, según Latam Insurance Journey, creció un 22% y representa el 7% del ecosistema Global. Sin embargo, para las aseguradoras tradicionales no es tan fácil transformar este modelo de operación, aunque tengamos a favor que 9 de cada 10 usuarios latinoamericanos prefieran compañías de su región y que el 50% de las innovaciones en la categoría aseguradora sean de grandes jugadores.

En nuestro caso, para acelerar estas transformaciones creamos una Insurtech (Suramericana Tech), que, desde el 2022 al 2025, tendrá como propósito incursionar en el ecosistema digital latinoamericano con el fin, no solo de darle velocidad al canal directo digital de la Compañía llegando a segmentos emergentes, sino también de alcanzar mayor productividad y estandarizar la tecnología, los procesos y el portafolio. Este modelo ha empezado su desarrollo con un piloto implementado en El Salvador y ha alcanzado más de COP 2.000 millones (USD 36 millones).

Bajo esta apuesta, la Compañía pretende llegar a segmentos desatendidos y penetrar nuevos mercados, sin reemplazar los existentes, pero con el propósito de alcanzar nuevos compradores como pymes, independientes, adultos mayores, *gamers*, hogares en alquiler, familias con mascotas y/o sectores empresariales que movilizan el futuro de la economía latinoamericana, como agro, energías renovables, turismo y construcción, además de y usuarios de nuevos vehículos de movilidad.

Rentabilidad sostenible basada en productividad y eficiencia

Como consecuencia de todas las iniciativas y al direccionamiento en los focos de trabajo anteriormente mencionados, logramos retornar a niveles de rentabilidad cercanos a los presentados antes de los impactos por COVID. Además, gestionamos las volatilidades del entorno tales como la situación de salud obligatoria en Colombia, el aumento de la siniestralidad por COVID (vida y salud) y la ruptura de las cadenas de abastecimiento a nivel global, con acciones enfocadas en fortalecimiento del desempeño técnico del portafolio, eficiencia administrativa y mejora del resultado financiero.

Estas acciones nos permitieron cerrar el año con resultados sólidos, creciendo la utilidad neta 5,9 veces frente al 2021, cifra que alcanzamos gracias al desempeño y esfuerzo de los más de 23 mil empleados con los que contamos en América Latina.

En 2023, daremos continuidad con nuestro direccionamiento estratégico enfocado en el incremento de la rentabilidad a través de fortalecer la fidelización de las personas y empresas y la optimización de capacidades organizacionales, trabajando desde los mismos focos en los que profundizamos en 2022. Esto lo haremos, enfrentando los retos y desafíos del entorno y protegiendo la solvencia y solidez patrimonial de Suramericana.

**Capítulo 2: Nuestro desempeño bursátil y financiero**

***Información sobre la participación en el capital del emisor***

Al ser una compañía de sociedad comercial, anónima y cerrada, nuestras acciones son nominativas, ordinarias, de capital e indivisibles, y no se negocian por oferta pública. Por lo tanto, pertenecen a un número reducido de accionistas, todos ellos personas jurídicas.

Clase de acciones	Número de titulares	% Participación capital
Ordinarias	5	100

Nuestro accionista mayoritario y controlante de la Sociedad es Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Grupo SURA), compañía de origen colombiano con operación multilatina en el sector de Servicios Financieros Diversos.

De otro lado, Münchener Rückversicherungs-Gesellschaft Aktiengesellschaft in München (Munich Re), accionista minoritario, es una compañía alemana con operaciones en diversos países, reconocida como una de las mayores reaseguradoras del mundo.

Accionistas	Clase de acciones	% participación
Grupo SURA*	ordinarias	81,1
Munich Re	ordinarias	18,9

\* Jaime Gillinsky es el beneficiario real de Grupo SURA, al tener un porcentaje de participación en su capital social mayor al 25%.

Nuestro capital se encuentra conformado así:

**Capital Autorizado:** COP 2.000.000.000 (USD 469.987) dividido en 4.000.000 acciones de valor nominal de COP 500 (USD 0,1) cada una.

**Capital Suscrito y Pagado:** COP 49.894.500 (USD 11.723) dividido en 99.789 acciones de valor nominal de COP 500 (USD 0,1) cada una.

Al cierre del año 2022, la Sociedad no fue titular de acciones propias.

Cabe mencionar que nuestros accionistas suscribieron un acuerdo de accionistas con fecha del 1 de octubre de 2001, modificado en enero de 2007 y en octubre de 2010. A lo largo de 2022, en Suramericana no tuvimos conocimiento de la celebración de ningún acuerdo de accionistas o modificación adicional al mencionado.

Por otro lado, los dividendos aprobados por la Asamblea General de Accionistas fueron:

Dividendos por acción	Valor	Fecha de pago
COP 601.268,68 (USD 141)	COP 60.000.000.308,52 (USD 14.099.600)	11 de mayo, 11 de agosto y 11 de noviembre.

### **Comportamiento y desempeño de los valores**

En el año 2016, con la finalidad de financiar la adquisición de las compañías de Royal and Sun Alliance (“RSA”) en Latinoamérica, Suramericana emitió y colocó en el mercado público de valores colombiano bonos ordinarios por valor de COP 1 billón (USD 235 millones).

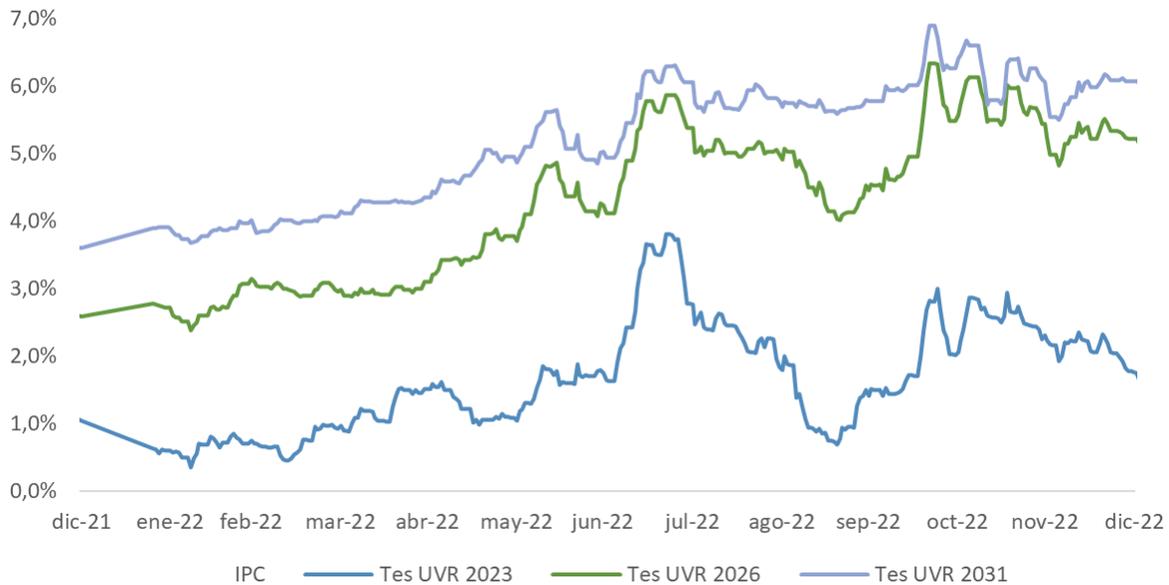
Título	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo años	Monto emitido (COP millones)	Tasa / cupón	Calificación	ISIN
Bonos ordinarios	22/06/2016	22/06/2020	4	147,998	IPC+3.39%	AAA	COT0CCB00010
Bonos ordinarios	22/06/2016	22/06/2023	7	257,145	IPC+3.90%	AAA	COT0CCB00028
Bonos ordinarios	22/06/2016	22/06/2026	10	305,622	IPC+4.09%	AAA	COT0CCB00036
Bonos ordinarios	22/06/2016	22/06/2031	15	289,235	IPC+4.29%	AAA	COT0CCB00044

Al cierre del 2022, la deuda vigente ascendió a COP 859.656 millones (USD 202 millones). Razón por la cual, la Compañía cerró con un indicador de Deuda/Patrimonio de 13,6%.

Durante este año, el mercado de capitales en Colombia se vio contagiado por las tendencias macroeconómicas locales y la evolución de las tasas de interés a nivel global. Adicionalmente, se presentaron cambios normativos relevantes al sistema bancario como el CFEN (Coeficiente de Fondo Estable Neto) que generaron una presión en la liquidez del sistema financiero colombiano.

Teniendo en cuenta lo anterior, la deuda pública colombiana, indexada a la inflación, registró un incremento en sus niveles de tasa de interés real de 194 puntos básicos en promedio en los nodos de referencia, con incrementos más pronunciados en los bonos de mediano y largo plazo, como se muestra en la siguiente gráfica.

**Gráfico 1: Tasa de interés TES UVR en 2022**

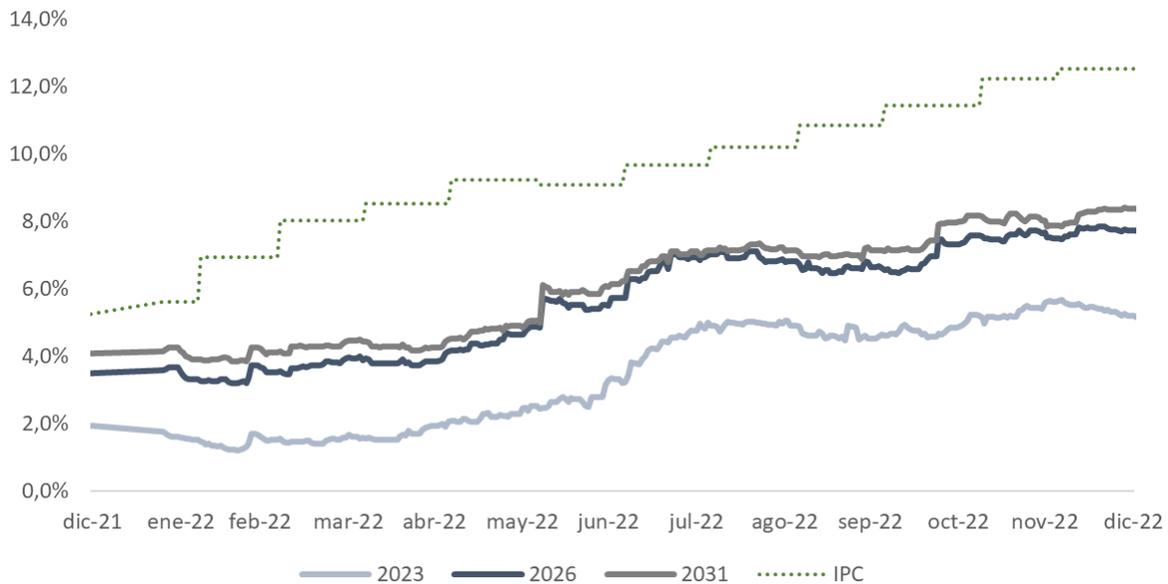


Adicionalmente, la inflación anual en Colombia pasó de 5,62% en 2021 a 13,12% a finales de 2022, generando una presión aún mayor sobre las tasas de interés nominales del país. [OBJ]

En línea con el comportamiento del mercado, las tasas de interés de los bonos que Suramericana tiene emitidos, se vieron impactados por esta reducción de la liquidez del mercado y las alzas en la inflación en Colombia. Como se muestra en el siguiente gráfico, la cotización de nuestros bonos se elevó un promedio de 394 puntos básicos en términos reales, siendo más impactadas las referencias de largo plazo.

OBJ

**Gráfico 2: Tasa mercado bonos Sura en 2022 (Tasa Real)**



Es importante destacar que el volumen y transaccionalidad de la deuda corporativa en Colombia tuvo un menor dinamismo durante 2022. Para este mismo periodo de tiempo, el volumen de emisiones primarias de deuda corporativa en el país fue de tan sólo COP 2.5 billones (USD 587 millones), cerca de COP 8 billones (USD 1.9 billones) menos que durante 2021, lo que representa una contracción de 76% en el valor de emisiones nuevas. Los bonos de Suramericana registraron una negociación por un volumen total de COP 233 mil millones (USD 55 millones), contagiándose de esta menor liquidez del mercado de capitales colombiano durante el año.

### **Estados financieros separados de fin de ejercicio**

Los estados financieros separados de la Compañía muestran un aumento en nuestros ingresos totales, que provienen de la apropiación de las utilidades de las filiales a través del método de participación, alcanzando un total de COP 755 mil millones (USD 177 millones) en el año 2022, lo que representa un incremento del 135% en comparación con el año anterior. Este crecimiento refleja el mejor resultado del desarrollo de nuestra actuación y operación en todas las filiales, el cual, durante el 2022, combinó de manera positiva un mejor resultado técnico de las distintas soluciones, mayor eficiencia administrativa y un mejor resultado de la gestión de inversiones.

Por otro lado, los egresos totales alcanzaron los COP 215 mil millones (USD 50 millones), aumentando 27% en comparación con el año anterior, debido al incremento de la inflación en los costos del servicio de la deuda.

La utilidad neta alcanzó los COP 503 mil millones (USD 118 millones), 5,8 veces más que la alcanzada en 2021 y el patrimonio total se situó en COP 6,3 billones (USD 1,3 billones), creciendo 20% frente al año anterior.

La mayoría de nuestras filiales tuvieron mejores resultados operacionales que el año anterior, lo que, sumado con la devaluación del peso colombiano con respecto al dólar, generó que los activos aumentaran 20% con respecto al 2021. Las inversiones en subsidiarias alcanzan un valor de COP 7,2 billones (USD 1,5 billones).

### **Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación.**

#### Variaciones materiales sobre el estado financiero consolidado

Después del cierre del año 2022, la Compañía logró un crecimiento del 24% en las primas emitidas, alcanzando COP 27,04 billones (USD 6,36 billones). El crecimiento corresponde a una respuesta oportuna ante los cambios de un entorno volátil con una propuesta de valor afín y relevante a las necesidades de las personas y empresas en América Latina.

En línea con lo anterior, las primas de seguro en el segmento de Vida alcanzaron los COP 7,42 billones (USD 1,74 billones), lo que representa un crecimiento del 17%. La recuperación económica y la reducción del desempleo en Colombia impulsaron el negocio de riesgos laborales, con un crecimiento del 23%, cerrando el año con 5,12 millones de personas aseguradas y una participación del mercado del 42%.

Por otro lado, las primas emitidas de la solución de salud voluntaria (que se clasifican en el segmento de Vida) aumentaron un 18% debido a un buen rendimiento comercial en los intermediarios y al lanzamiento de nuevos productos en El Salvador. Igualmente, las primas de la solución de vida aumentaron un 12%, impulsadas por la recuperación de las ventas en el canal de afinidad en la región.

Por su parte, en el segmento de Salud se emitieron primas por COP 8,77 billones (USD 2,06 billones) con un crecimiento del 19%. Este aumento fue impulsado por la EPS que cerró el año con 5,11 millones de afiliados.

En el segmento de Generales las primas de seguro se consolidaron en COP 12,15 billones (USD 2,86 billones), creciendo un 27%. El impulso de las soluciones de empresas y autos voluntarios, que crecieron un 31% y 16% respectivamente, reflejaron las iniciativas emprendidas desde las distintas filiales en atracción y fidelización; así como la reactivación económica, la recuperación en la movilidad y el incremento de mayores valores asegurados por las condiciones de inflación.

Continuando con la tendencia que comenzó en el 2021, durante el 2022 la siniestralidad del portafolio de movilidad continuó afectada por la interrupción en las cadenas de abastecimiento a nivel mundial que generaron un choque en la oferta y demanda de bienes, afectando los precios internacionales y el abastecimiento de productos. Además, la volatilidad de precios en materias primas y energía desencadenaron un efecto inflacionario en los costos de repuestos y vehículos, elevando la siniestralidad consolidada de la Compañía al 72,2% en 2022 comparado con el 70,7% del 2021.

La implementación de los programas de vacunación en la región redujo la siniestralidad de la Compañía, especialmente en las soluciones de vida, salud y riesgos laborales en las filiales de Colombia, México, Panamá y El Salvador. Durante el 2022, se pagaron indemnizaciones relacionadas con COVID por COP 163 mil millones (USD 38,26 millones), lo que representa una disminución del 90% en comparación con el año 2021.

El buen desempeño comercial y la dinámica de crecimiento en primas, la menor siniestralidad en vida y salud por menor impacto de siniestros por COVID que balancearon el impacto negativo de la mayor siniestralidad de autos y salud obligatoria (EPS), la mejora en la productividad comercial y la inversión en servicios de gestión de riesgo, contribuyeron a que el resultado técnico de la Compañía se ubicara en COP 1,53 billones (USD 360 millones), representando un margen técnico sobre las primas emitidas del 5,7%.

Nuestros esfuerzos continuos en mejorar el impacto y la madurez del modelo operativo en todas las filiales nos llevaron durante el 2022 a continuar con iniciativas de transformación con el fin de aumentar la eficiencia y soportar la creciente siniestralidad en el portafolio de movilidad. Esto se refleja en el mantenimiento de un indicador de gastos administrativos del 12,8% en 2022, igual al del año anterior, aún con los incrementos provocados por las mayores inflaciones en la región.

El ingreso por inversiones en 2022 alcanzó COP 2,12 billones (USD 498 millones) con un crecimiento del 89% en comparación con 2021, a pesar de un entorno macroeconómico afectado por una política monetaria contractiva y altos índices de

inflación, a los cuales respondimos con múltiples iniciativas en revisión de clasificación de inversiones, duración de portafolio e indexación a inflación.

Durante el 2022 nos enfocamos en recuperar la tendencia creciente de rentabilidad y regresar a los niveles de utilidad de los años antes de pandemia, ya que durante 2020 y 2021 el impacto de la siniestralidad en vida y salud nos afectó considerablemente. Como fruto del enfoque estratégico, la Compañía obtuvo una utilidad neta consolidada de COP 490 mil millones (USD 115 millones) con un aumento del 494% en comparación con 2021.

De un lado, los activos consolidados ascendieron a COP 41,52 billones (USD 8,63 billones), con un aumento del 24%. De otro, los pasivos alcanzaron los COP 35,23 billones (USD 7,32 billones), con un aumento del 25%, impulsado principalmente por el incremento del 29% en las reservas técnicas, que llegaron a los COP 30,05 billones (USD 6,25 billones).

Nuestra solidez patrimonial mejoró durante el año, producto de la mejor utilidad. El patrimonio consolidado de la Compañía cerró en COP 6,28 billones (USD 1,31 billones), con un aumento del 19% en comparación con el año anterior. Adicional a los resultados del año, la devaluación del peso colombiano (COP) frente al dólar americano (USD) y las demás monedas de la región, fue uno de los motivos del crecimiento en el patrimonio de la Compañía al consolidar sus filiales del exterior.

Finalmente, gracias a una eficiente gestión de los riesgos, continuamos fortaleciendo nuestra posición financiera, asegurando un sólido margen de solvencia y liquidez de Suramericana y sus filiales, lo que nos permitió mantener la confianza de accionistas y clientes, y seguir invirtiendo en nuevas oportunidades para el crecimiento y desarrollo de la Compañía.

#### Operaciones efectuadas por fuera de balance

No existen operaciones realizadas por fuera de balance que puedan impactar materialmente nuestras operaciones, situación financiera o los cambios sobre la misma.

#### **Operaciones materiales**

Durante el 2022, no tuvimos transacciones con nuestras partes vinculadas que fueran materiales. Las operaciones que ejecutamos correspondieron al día a día de los negocios de cada una de las compañías.

### **Capítulo 3: Gestión de nuestro talento humano**

“Hacer que las cosas pasen” es la premisa que motivó el desarrollo de nuestra gestión durante el 2022. Razón por la cual en el año anterior apostamos por concebir el desarrollo del talento humano con un alcance integral que comprende el saber, el hacer y el ser de las más de 23 mil personas que integran la Compañía, desde los siguientes frentes:

#### **Conocimiento:**

Identificamos cuatro áreas clave de conocimiento y exploramos el nivel de comprensión de cada una de ellas: nuevas formas de cuantificación y financiación, salud social y planetaria, estudios de futuros y ciencias creativas.

También, contamos con “Vivir el aprendizaje” como herramienta virtual de formación y aprendizaje, a la cual tienen acceso todos nuestros colaboradores en la región. Durante 2022 el promedio de horas de formación por empleado fue de 47,64 horas, es decir, 17,92 horas más con respecto a 2021, esto es un incremento del 60%.

Es importante resaltar el diagnóstico que hicimos para detectar brechas en la gestión técnica de cargos críticos, lo cual nos llevó a implementar un plan de acción que nos permitirá reaccionar con mayor velocidad y contundencia ante los desafíos que nos plantea el entorno en cada uno de los países y el corporativo.

#### **Desarrollo humano**

En 2022, siendo coherentes con las tendencias del talento humano, buscamos resignificar nuestro modelo de competencias, para reconocer el valor que aportamos a nuestros colaboradores. También apostamos por la creación de un entendimiento común del liderazgo a nivel regional, para lo cual identificamos aquellos aspectos que hacen parte del quehacer común de los líderes.

### Diseño organizacional

Durante 2022 identificamos aquellos roles y responsabilidades que aportan un mayor impacto en el negocio. Los cargos con un mayor componente en responsabilidades técnicas actuariales o con responsabilidades asociadas a las tecnologías de la información hacen parte de esta identificación preliminar, por lo que se articularon esfuerzos para fortalecer la presencia de estos roles en la Compañía.

### Compensación

Diseñamos e implementamos regionalmente una propuesta de valor diferente para los cargos más críticos, con el objetivo de atraer el talento necesario para el adecuado desarrollo del negocio. Una de las acciones contempladas es la promoción de colaboradores. En 2022 se presentaron 2.111 promociones que significaron mayores niveles de compensación y beneficios.

### Tendencias de talento humano

Durante 2022 en nuestro observatorio se monitorearon más de 150 manifestaciones que evidencian las transformaciones de las empresas y las personas con relación al trabajo. Este proceso nos permitió profundizar en las transformaciones que requiere la Compañía, para responder a las necesidades de las personas que ingresan a una organización.

### Analítica de personas

Desde 2021 venimos explorando el riesgo estratégico del talento humano, aprovechando la información que se deriva del entendimiento del mismo. Durante 2022 se estuvo fortaleciendo la aplicación de un modelo de análisis para profundizar y caracterizar dicho riesgo, con el propósito de identificar patrones de comportamiento en los procesos, encontrar puntos de mejora, brindar mayores herramientas de análisis a los líderes de los equipos y evitar la materialización de estos riesgos.

También se revisó la manera cómo la tecnología acompaña los procesos de talento humano y se construyeron reportes e instrumentos de visualización para brindarle a los líderes de los equipos, mayores mecanismos para gestionar las personas.

DATOS 2022	1. Total	2. Género		3. Rotación Total	4. Rotación Voluntaria	5. Formación	6. Contrataciones	7. Liderazgos	8. Promociones
Filial / Unidad	Cantidad de	Hombres	Mujeres	% Rotación Total	% Rotación Voluntaria	Promedio de Horas de Formación	Total de Contrataciones	Líderes	Empleados Promovidos

	Empleados					por empleado			
Corporativo	184	92	92	7,07%	4,89%	53,88	11	49	38
Argentina	538	265	273	15,80%	9,67%	17,51	42	104	44
Brasil	336	158	178	28,57%	13,69%	31,41	79	54	65
Chile	684	313	371	15,50%	9,36%	37,48	122	171	42
Colombia	17.679	5.146	12.533	11,40%	9,07%	51,68	2.494	1.425	1.743
El Salvador	286	122	164	11,19%	6,29%	19,53	45	73	75
México	656	328	328	15,70%	8,99%	15,89	111	123	27
Panamá	397	145	252	23,17%	7,56%	44,46	85	65	39
República Dominicana	265	96	169	12,83%	10,94%	13,78	32	57	31
Uruguay	104	52	52	14,42%	10,58%	6,83	15	28	4
Vaxthera	16	5	11	18,75%	18,75%	0,00	7	2	3
<b>Total Empleados</b>	<b>21.145</b>	<b>6.722</b>	<b>14.423</b>	<b>12,27%</b>	<b>9,10%</b>	<b>47,64</b>	<b>3.043</b>	<b>2.151</b>	<b>2.111</b>
Asesores Dependientes	1.750	621	1.129	20,80%	15,94%	35,13	304	136	22
<b>Total SURAMERICANA</b>	<b>22.895</b>	<b>7.343</b>	<b>15.552</b>	<b>12,92%</b>	<b>9,63%</b>	<b>46,68</b>	<b>3.347</b>	<b>2.287</b>	<b>2.133</b>

\* Incluye empleados y practicantes de todos los países.

\* No incluye aprendices.

Desde Talento Humano vemos con especial atención la importancia de continuar fortaleciendo la fidelización del talento, procurando mantener en niveles adecuados la rotación voluntaria, la cual en 2022 cerró en 9,1%, buscando que la marca empleadora, la experiencia del empleado y la propuesta de valor que ofrecemos sea cada vez mejor.

Durante 2022 acompañamos a 2.151 líderes, un 4% más con respecto a 2021, pues reconocemos que el liderazgo es fundamental para movilizar a las personas y posicionar a la Compañía como un buen lugar de trabajo.

## Capítulo 4: Riesgos y mecanismos para mitigarlos

Por su importancia, la gestión de riesgos está en nuestra estrategia y en nuestro Gobierno Corporativo. Contamos con una Política Marco definida por la Junta Directiva, los Comités de Riesgos, y la Alta Gerencia de cada una de las filiales. El Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) permite identificar, medir, monitorear y gestionar los riesgos de la compañía y sus exposiciones y se diseñan e implementan según el tamaño, complejidad de los negocios y procesos, la diversificación geográfica y la naturaleza de los riesgos a los que se enfrentan. Asimismo, es importante resaltar que hemos definido como parte integral del sistema de control interno, diferentes Comités de Riesgos en cada una de las filiales y en Suramericana como Subholding, como mecanismos para promover, analizar y valorar esta gestión, y participar en la definición de apetitos de riesgo, entre otras responsabilidades.

En Suramericana, por ser matriz, estamos expuestos a que los riesgos de las filiales impacten nuestros resultados y desempeño. Esto nos lleva a que la gestión de los riesgos abarque: los nuestros como subholding y los de cada una de nuestras filiales.

Los riesgos que analizamos los agrupamos en tres categorías: financieros, de negocio y operativos. A continuación, describimos cada uno de ellos y sus subcategorías, así como los procedimientos para evaluarlos y medir el grado de exposición que tenemos, y los mecanismos implementados por la Alta Gerencia para su gestión, monitoreo y mitigación.

### **Riesgos Financieros**

El desempeño de los mercados financieros y de las economías de la región, tienen efectos en la operación de los negocios y, por lo tanto, en sus resultados financieros. Esto conlleva a que cuenten con sistemas de gestión que les permitan monitorear su exposición al riesgo de crédito, mercado y liquidez, desde el manejo de las tesorerías y los portafolios de inversión. Este riesgo tiene 3 subcategorías:

#### **Riesgo de Mercado**

Para valorar la exposición a este riesgo, las filiales periódicamente monitorean el impacto de la volatilidad en variables como la tasa de interés, la tasa de cambio, el precio de los activos y el descalce en duración entre activo y pasivo que podría tener en sus resultados.

Adicionalmente, cuentan con diferentes clasificaciones contables para la valoración de sus instrumentos financieros, así como el impacto en el Estado de Resultados, de acuerdo con las características del pasivo, las necesidades de negociación, etc., las cuales se dividen en: Valor Razonable con cambios en Estado de Resultados (PYG),

Valor Razonable con cambios en Otro Resultado Integral (ORI) y Valor a Costo Amortizado.

A continuación, se expresa la exposición de los portafolios de inversión que componen las filiales de la Compañía y su propio portafolio dentro de cada clasificación contable a diciembre 31 de 2022

<b>SURAMERICANA</b>	
<b>Costo Amortizado</b>	72%
<b>Valor Razonable PyG</b>	23%
<b>Valor Razonable ORI</b>	6%
<b>Total</b>	100%

#### **Valor a Costo Amortizado**

A continuación, se muestra la exposición que tiene la Compañía y sus filiales en los instrumentos de Costo Amortizado a moneda extranjera contable a diciembre 31 de 2022. Estos instrumentos solo cuentan con exposición al riesgo de mercado cuando este activo no tiene su contrapartida con el pasivo:

<b>SURAMERICANA*</b>	
<b>Moneda local</b>	50%
<b>Moneda local real**</b>	41%
<b>USD</b>	8%
<b>Otras</b>	0%
<b>Total</b>	100%

\*Total de exposición clasificado a Costo Amortizado.

\*\*Es importante resaltar que las denominadas "Moneda Local", y "Moneda Local Real", es vista desde el lado de cada una de nuestras filiales.

Para la gestión de riesgo de tipo de cambio, desde Suramericana realizamos coberturas entre el 0% y 100% de su exposición, de acuerdo con las directrices impartidas por la Junta Directiva.

Un porcentaje de las inversiones de las filiales en Colombia, presentan cambios en su valor razonable atribuidos a la exposición a moneda extranjera y/o al riesgo de tasa de interés. Dicho lo anterior, implementamos contabilidad de coberturas, con el fin de respaldar las reservas con productos derivados, buscando mitigar el impacto en el valor razonable de los instrumentos financieros por tipo de cambio y tasa de interés.

### **Valor Razonable con cambios PYG, Valor Razonable con cambios (ORI)**

Los instrumentos clasificados como **Valor Razonable PyG y Valor Razonable ORI**, se encuentran expuestos al riesgo de mercado a través de las tasas de interés, el tipo de cambio y el precio de los activos. A continuación, se muestra la exposición que tuvo la Compañía y sus filiales en los instrumentos como Valor Razonable a cada riesgo contable a diciembre 31 de 2022 **Tipo de cambio:** La tabla muestra la exposición a través de instrumentos como Valor Razonable a cada moneda:

<b>SURAMERICANA*</b>	
<b>Moneda local</b>	58%
<b>Moneda local real</b>	18%
<b>USD</b>	23%
<b>Otras</b>	1%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

*\*Los porcentajes son del total de exposición en Valor Razonable PyG y Valor Razonable ORI.*

**Activos de Renta Fija y Renta Variable:** La tabla muestra la exposición a instrumentos de Renta Fija y Renta Variable clasificados a Valor Razonable:

<b>SURAMERICANA*</b>	
<b>Renta Fija</b>	<b>66%</b>
<i>Tasa variable</i>	15%

<i>Tasa fija</i>	51%
<b>Renta Variable**</b>	<b>21%</b>
<b>Inmobiliario</b>	<b>13%</b>
<b>Total</b>	<b>100%</b>

\* Los porcentajes son del total de exposición en Valor Razonable PyG y Valor Razonable ORI.

\*\* Los instrumentos clasificados como Renta Variable incluyen adicionalmente fondos de capital privado, notas estructuradas, fondos de inversión colectiva

Para gestionar el riesgo, el SGR está compuesto por un conjunto de políticas, procedimientos, mecanismos de seguimiento, control interno que se gestionan desde los recursos administrados en las tesorerías y los portafolios de cada una de las filiales de Suramericana, donde se cuenta con metodologías para la Gestión Conjunta de Activos y Pasivos (ALM), permitiendo identificar y gestionar los riesgos de mercado con una mirada integral del balance de la Compañía y asegurar que dicho descalce y/o exposición neta, se mantenga en un nivel aceptable, de acuerdo con los apetitos de riesgo definidos internamente. Además, para mitigar su volatilidad, se determina la conveniencia de tener algún esquema de cobertura, monitoreado constantemente por las áreas encargadas.

Adicionalmente, contamos con instancias de decisión cómo lo es el Comité de Inversiones y Riesgos, que tiene dentro de sus objetivos implementar la estrategia de inversiones de corto, mediano y largo plazo definida en el proceso de ALM

Por último, cada filial, con base en las definiciones normativas locales, cuenta con diferentes mecanismos que buscan prevenir la materialización de este riesgo, tales como: Reportes periódicos, aprobación, actualización y seguimiento de apetitos, entre otros.

### **Riesgo de crédito**

Se han definido unos lineamientos que facilitan el análisis y seguimiento de los emisores y contrapartes a las que tenemos exposición en Suramericana. El riesgo de crédito se divide en tres elementos principales: Emisores e instrumentos del portafolio de inversiones, reaseguradores y clientes y se evalúa la exposición en cada uno de ellos, como se especifica a continuación:

**Portafolio de Inversiones:** la gestión de riesgo de crédito de las inversiones se realiza por medio de las áreas de Gestión Integral de Riesgos y de Tesorería de las diferentes filiales, apoyadas, cuando es necesario, por los Gestores de Portafolio. Dentro de los procesos de administración del portafolio de inversiones –conformado por activos rentables, que integran los criterios ASG y líquidos que respaldan sus reservas técnicas–, se gestiona el riesgo de crédito a partir de políticas de asignación de cupos, límites y controles, así como metodologías y procedimientos que se ajustan a los diferentes activos del portafolio y permiten cuantificar y monitorear la evolución de este riesgo.

Los países en los cuales se tienen instrumentos financieros clasificados como costo amortizado, se monitorea permanentemente la situación de los emisores para, a través de los modelos de deterioro estructurados, colocar el valor que más se ajusta en los estados financieros. Los títulos clasificados a valor de mercado permanentemente incorporan los efectos de la cotización y las fluctuaciones en las tasas de interés, por lo tanto, no suponen efectos adicionales asociados a los análisis de deterioro prospectivo.

Para gestionar este riesgo, nuestra alta gerencia cuenta con un Comité de Inversiones y Riesgos en cada filial, el cual es el encargado de aprobar las políticas de asignación de cupos, límites y controles, además de hacer un seguimiento continuo a la exposición al riesgo. Dicho Comité es el encargado de informar a la Junta Directiva sobre cualquier eventualidad que se considere pertinente.

**Reaseguradores:** desde Suramericana, de manera general para toda la región, analizamos la capacidad y solidez financiera, incorporación de los criterios ASG y desempeño operativo de las reaseguradoras para cumplir con las obligaciones contraídas.

Para gestionar este riesgo, se analiza nuestra solidez financiera a través de variables cuantitativas y cualitativas (indicadores financieros, de sostenibilidad, posicionamiento en el mercado, entre otras), con el fin de apoyar la toma de decisiones y cumplir con los procedimientos de control interno.

Adicionalmente, de acuerdo con las prácticas de deterioro de activos, las cuentas por cobrar a los reaseguradores y coaseguradores de las compañías son deterioradas bajo el principio de pérdida esperada o prospectiva, para lo cual, las filiales han desarrollado metodologías y modelos de deterioro que incorporan el cumplimiento de los requerimientos legales y los lineamientos definidos por Suramericana.

En cuanto a las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores, se continúan mejorando los procesos de cobranza. Así como, seguimos realizando monitoreo constante del comportamiento y tendencias del mercado reasegurador y su conexión con las variables macroeconómicas y criterios ASG, con el fin de poder anticipar algún impacto que pueda afectar a alguna de las filiales de Suramericana.

**Clientes:** se gestiona constantemente la exposición y se crean estrategias de cobranza para reducir el riesgo crediticio asociado a las mismas. Adicionalmente, las filiales utilizan el enfoque general o de 12 meses considerando la naturaleza de las pólizas y las cancelaciones asociadas a éstas. Se calcula, a partir de información histórica disponible, un porcentaje de deterioro para cada altura de mora, porcentaje que es aplicado de manera prospectiva desde el momento inicial de la cartera, y se actualiza a través del tiempo.

#### **Riesgo de Liquidez:**

Desde Suramericana monitoreamos el flujo de efectivo de corto plazo para gestionar las actividades de cobranza y pagos de tesorería y las proyecciones de flujo de efectivo de mediano plazo, con el fin de determinar la posición de liquidez de la Compañía y anticipar las medidas necesarias para su adecuada gestión.

Además, para responder a eventuales desvíos, la Compañía mantiene líneas de crédito disponibles con instituciones financieras nacionales e internacionales y cuenta con inversiones de tesorería que pueden ser vendidas como mecanismo para acceder a liquidez inmediata, además de otras fuentes de liquidez complementarias.

También se gestiona constantemente el riesgo de liquidez a través de herramientas de medición de flujos de caja futuros, con el fin de anticipar salidas de efectivo y generar estrategias de garantía a través de la tesorería, inversiones y/u otros activos de la empresa que le permitan cumplir con las obligaciones.

Para administrar este riesgo, la Compañía orienta sus acciones en el ámbito de una estrategia de administración de liquidez de corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y lineamientos impartidos por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, que incluyen aspectos coyunturales y estructurales.

#### **Eventos de riesgo financiero relevantes durante el periodo**

La exposición al riesgo, el alza en las tasas de interés e inflación presentada durante el 2022 afectó la situación financiera de algunos emisores del portafolio de inversiones por un mayor gasto financiero y estructura de costos. En particular, se continuó monitoreando el soberano de El Salvador por los altos niveles de endeudamiento del

Gobierno, el sector petrolero mexicano y la afectación que podría tener el sector de infraestructura colombiano por las nuevas políticas del Gobierno.

Sin embargo, la situación general de riesgo del portafolio de inversiones se considera estable, teniendo en cuenta que la cartera se encuentra diversificada en emisores con una buena calidad crediticia y alta solidez operativa, y la gestión ALM en la que enfocó los esfuerzos la compañía.

### **Riesgos Técnicos de Negocio**

Hacen referencia a aquellos riesgos que se derivan del modelo de negocio y la operación de las filiales, particularmente para Suramericana y sus filiales.

Dentro de esta categoría, los principales riesgos técnicos que pueden afectar estas compañías aseguradoras son los Riesgos de Reservas, Riesgo de Suscripción y Tarifación, Riesgo de Reaseguro y Riesgo de Concentración. Dichos riesgos se gestionan en conjunto con los riesgos financieros, ya que cualquier decisión que modifique la visión financiera modifica el perfil de riesgos de la Compañía.

Son ellos:

#### **Riesgo de Reservas**

Se refiere a la probabilidad de pérdida de Suramericana y sus filiales como consecuencia de una subestimaciones o sobrestimaciones en el cálculo de las reservas técnicas en conjunto con las obligaciones contractuales con los clientes (participación de utilidades, pago de beneficios garantizados, entre otros).

El riesgo de reservas se manifiesta principalmente por cambios relacionados en la mortalidad, longevidad y morbilidad de la población expuesta, así como también por las desviaciones adversas de siniestralidad y suficiencia de reservas generadas por aumentos en la frecuencia de los siniestros o severidad representada en un mayor valor de estos.

Las filiales han diseñado e implementado metodologías y procesos actuariales de suficiente desarrollo tanto técnico como práctico utilizando, información completa y robusta que permite realizar estimaciones razonables de las obligaciones con los asegurados.

De igual manera, existen herramientas y comités para el monitoreo periódico de la adecuación de las reservas frente a las obligaciones de éstas, que permiten tomar acciones para mantener los niveles adecuados del pasivo.

Adicionalmente, cada filial, con base en las definiciones normativas locales, cuenta con diferentes mecanismos que buscan prevenir la materialización de este riesgo, tales como: Test de Adecuación de Pasivos.

Como se explica anteriormente, Suramericana y sus filiales cuentan con un gobierno ALM, que además de tener la visión del activo desde los riesgos financieros, también es complementado por la visión del pasivo, en el que busca entre otras cosas:

- Garantizar la ejecución de las políticas generales sobre reservas generadas por el proceso ALM y ratificadas por la Junta Directiva.
- Aprobar cambios en las metodologías de reservas con impacto contable.
- Aprobar las Políticas de Reservas, de cada una de las filiales.
- Monitorear el cumplimiento de los supuestos técnicos de diseño de tarifa y reservas generados por el proceso ALM (Negocio – Riesgos – Inversiones).
- Informar periódicamente al Comité de Auditoría, y a las Juntas Directivas de las filiales, la gestión de reservas y los riesgos.

### **Riesgo de Suscripción y Tarifación:**

El riesgo de suscripción se relaciona a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos/servicios o en la colocación de estos. Puede ser entendida como suscripción, afiliación, venta, entre otros.

Entre tanto, los riesgos de tarifa implican una probabilidad de pérdida debido a errores en el cálculo de precios/tarifas, resultando insuficiente las primas para la cobertura de los costos y siniestros del negocio.

Las filiales realizan la gestión de este riesgo desde dos enfoques. El primero de ellos, desde el proceso de diseño y desarrollo de soluciones, donde se definen las políticas, procesos y controles para la suscripción y tarifación de productos.

El segundo, es el monitoreo periódico del riesgo que busca cuantificar si la tarifa definida para un periodo logra cubrir las obligaciones futuras resultantes de los contratos.

El análisis busca entender si la prima retenida devengada es suficiente para cubrir los rubros de la Compañía, teniendo en cuenta la siniestralidad, gastos técnicos y

administrativos, ingresos financieros y el retorno mínimo esperado por el accionista dado el riesgo asumido.

Adicional a la función de reservas en el proceso ALM, este también vela desde su gobierno por el cumplimiento de los seguimientos a los procesos de tarifas, análisis de suficiencias, etc.

### **Riesgo de Reaseguro:**

Consiste en la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de una inadecuada gestión del reaseguro. Este incluye el diseño del programa de reaseguro, colocación del reaseguro y diferencias entre las condiciones originalmente aceptadas de los tomadores de pólizas y las aceptadas a su vez por los reaseguradores de la entidad.

Para gestionar este riesgo, se transfiere parte de las obligaciones con los asegurados mediante esquemas de contratos automáticos de reaseguro proporcional y no proporcional, así como contratos facultativos para riesgos especiales con reaseguradores previamente aprobados.

Los contratos proporcionales permiten reducir el valor expuesto a riesgo, y los contratos no proporcionales limitar la siniestralidad y la exposición retenida a catástrofes.

A pesar de tener un esquema de reaseguro definido, la Compañía es directamente responsable de las obligaciones con sus clientes, por lo cual existe un análisis en la gestión del riesgo de crédito, respecto a la cesión, mitigado a través de la diversificación de contrapartes y cuantificando, el riesgo de crédito respectivo, como se explicó en la sección de riesgo de crédito.

Con el objetivo de gestionar este riesgo, se analiza la fortaleza financiera de los reaseguradores, a través de variables cuantitativas y cualitativas (solidez financiera, posicionamiento en el mercado, entre otros), con el fin de apoyar la toma de decisiones y cumplir con procedimientos de control interno. Adicionalmente la Junta Directiva de la Compañía aprobó el apetito de Deterioro de Reaseguro.

### **Eventos riesgos técnicos relevantes durante el periodo**

La ruptura en las cadenas de suministro que inició en el 2020 por el COVID-19 generó una serie de acontecimientos que pusieron a las industrias manufactureras en riesgo. Múltiples factores confluyeron y formaron una tormenta perfecta en la disponibilidad de oferta de muchos bienes manufacturados, como los equipos electrónicos, autopartes y vehículos.

La ruptura en las cadenas de suministro que inició en el 2020 por el COVID-19 y la guerra entre Ucrania y Rusia, han generado un desbalance entre la oferta y la demanda. Esto generó que, durante el 2022, se presentaran incrementos importantes en los precios de algunos bienes clave como electrónicos, autopartes y vehículos. Lo anterior, explica la siniestralidad de algunos portafolios de negocio, como el relacionado con la capacidad de movilidad, que se vio afectado por un alza en los precios de vehículos y repuestos.

Sumado a esto, se percibió un incremento en la movilidad promedio de los habitantes, incluso por encima de los niveles prepandemia, lo que implicó un aumento en los siniestros. Esto combinado con una mayor severidad a la esperada, propició una desviación negativa en la siniestralidad de algunos de los portafolios de movilidad de la región. Sin embargo, los impactos en nuestro portafolio de movilidad se vieron reducidos gracias a la gestión del portafolio de inversiones, el cual tuvo un impacto positivo para los Estados Financieros de la Compañía.

### ***Riesgos Operacionales***

Los Riesgos Operacionales son aquellos riesgos que afectan la operación de las filiales y con ello, sus resultados. Sus causas están asociadas a eventos internos o externos.

Los eventos internos están relacionados con el Modelo Operativo y las actividades de la Compañía, cuyos elementos constitutivos son las personas, la tecnología y los procesos. Por su parte, los eventos externos, son aquellos ajenos a la gestión de la Compañía, estos fenómenos están asociados a variables medioambientales que han experimentado un acelerado cambio en su comportamiento incrementando la duración e impacto de eventos climáticos extremos; el incremento de delitos cibernéticos; y ciberataques, cada vez más complejos, especializados y organizados, entre otros. Suramericana se encuentra en mayor medida expuesta a este riesgo en cada una de las filiales, por el tamaño de sus operaciones.

### **Modelo Operativo**

El riesgo relacionado a Modelo Operativo se refiere a desviaciones tales como: contar o no con un talento humano capacitado y competente para materializar la estrategia y lograr el objetivo del proceso del cual hace parte, tener el ambiente propicio que movilice la cultura y potencie la contribución de las personas, el diseño e implementación de procesos y la tecnología que requieren para hacer realidad la propuesta de valor; además, velar por la interacción que permita incidir en la velocidad y oportunidad en el modelo operativo y su transformación, entre otros.

Para evaluar el grado de exposición de este riesgo, se tiene una mirada integral desde lo estratégico y lo operativo, que se puede aplicar para la globalidad de la compañía o para procesos o áreas específicas. Su valoración parte de una medición cualitativa y otra cuantitativa. En la primera, se identifica a partir de talleres, conversaciones, entrevistas y grupos focales, la percepción del estado de los factores del riesgo en la Compañía y se realiza un entendimiento de cifras, gestión, operación y estrategias.

De estos ejercicios se desprenden diferentes hipótesis que se pueden validar en la aproximación cuantitativa, a partir de información estructurada, no estructurada y comportamientos, lo que nos permite entender la exposición al riesgo y los posibles impactos que podemos tener. Gracias a esto podemos proponer opciones de gestión para definir e implementar indicadores de riesgo/gestión para cada uno de los factores que permitan monitorear cambios en su estado.

Desde la Alta Dirección, se ha definido una célula para Suramericana como matriz, así como diferentes equipos de proyecto en cada una de las filiales para la implementación y transformación hacia un Modelo Operativo que habilite la estrategia. Asimismo, gestionamos los riesgos desde el desarrollo de conocimientos y competencias relevantes, la transformación de la propuesta de valor frente a cargos críticos para fidelizar el talento humano, definición de hojas de ruta tecnológicas entre otras, que responden a los planes de trabajo.

### **Riesgo de Conducta (fraude, soborno y corrupción)**

Suramericana define el Riesgo de Conducta como el conjunto de comportamientos individuales y/o colectivos de los colaboradores o grupos de interés, que no están alineados con los marcos de actuación declarados o promovidos por la Compañía.

Dentro de este riesgo se encuentran las categorías conocidas como fraude, soborno y corrupción.

- La evaluación de exposición del riesgo de fraude, soborno y corrupción se hace principalmente desde la identificación de la correlación entre las modalidades de fraude y los elementos que pueden exponer a la Compañía, así: Para la exposición al riesgo de fraude externo, segmentamos los procesos, información, canales y productos que puedan tener mayores amenazas, y a partir de ellos, revisamos variables como, el acceso de terceros a los sistemas de información, las relaciones con aliados y proveedores, la probabilidad de fraude en los procesos de emisión y reclamación, entre otros.
- Para la exposición al riesgo de fraude interno, identificamos y priorizamos los procesos y aplicaciones expuestos al fraude financiero, operativo y contable, la

información sensible de la compañía, los cargos críticos, los conflictos de interés, las variables del entorno que pueden incrementar el riesgo y generamos valoración de escenarios de riesgo creíbles, posibles y prospectivos que permitan cuantificar su impacto.

Para ambas modalidades se hace una valoración de los eventos de riesgo de fraude materializados como insumos para retroalimentar el grado de exposición, la vulnerabilidad y el tipo de amenazas, así mismo, como herramientas para su prevención en el futuro.

Para gestionar este riesgo, desde el Gobierno Corporativo, la Compañía declara cero tolerancia al fraude, el soborno y la corrupción, y define unos marcos de actuación alineados con sus principios corporativos para guiar la toma de decisiones, como lo son la Política Antifraude y Anticorrupción, el Código de Conducta y el Reglamento Interno de Trabajo. Así mismo, se establece al Comité de Ética como el máximo responsable del Programa Antifraude y Anticorrupción, tanto en Suramericana como sus filiales. Este programa se define periódicamente y ejerce un conjunto de acciones que van desde la prevención, detección, respuesta e investigación para la gestión del riesgo de fraude, soborno y corrupción y está alineado y complementado con los Programas de Ciberseguridad, Gestión de ética y cumplimiento y Control Financiero.

Adicionalmente, cada una de las áreas expuestas a estos riesgos (Suscripción, Reclamaciones, Gestión de Proveedores, etc.) implementan mecanismos de monitoreo, prevención y respuesta para los eventos de fraude que se puedan presentar. Aquí se pueden destacar opciones de gestión, tales como: monitoreo de probabilidad de fraude, debidas diligencias, entre otros.

De manera transversal para la Compañía, se define la Línea Ética como el principal medio de denuncia frente a situaciones de desviación de la conducta por parte de sus grupos de interés. Este medio también presta servicios de consulta frente a dudas o inquietudes asociadas a los marcos de actuación.

### **Riesgo de Resiliencia Operativa**

En Suramericana definimos el riesgo de resiliencia operativa, como esa capacidad de anticiparse, adaptarse y responder para continuar operando tras la ocurrencia de eventos adversos, cambios incrementales o disruptivos que puedan presentarse en la Compañía y que impacten su competitividad y sostenibilidad.

La exposición al riesgo se analiza teniendo en cuenta los siguientes factores: Las amenazas a las que está expuesto cada país donde tenemos presencia, el grado de vulnerabilidad y preparación del país para afrontar la materialización de un evento, el

grado de preparación de Suramericana y sus filiales desde sus mecanismos de prevención, respuesta y recuperación para responder a la velocidad adecuada y eficiente ante la materialización de dichos eventos.

Para cada una de las filiales se identifica la exposición a diferentes amenazas como terremoto, huracán, actividad volcánica, inundaciones, epidemias, desordenes sociales y ataques cibernéticos; sus vulnerabilidades y la capacidad de respuesta del país. A partir de esta información se profundiza en escenarios de Riesgo específicos por país donde se cuantifican los impactos que estas amenazas pueden causar.

Así mismo, desde el plan de continuidad de negocio se establecen los apetitos de riesgo frente a la interrupción de la operación en una cantidad finita de tiempo de interrupción para las actividades de negocio que se definan como críticas, de acuerdo con nuestros compromisos con los grupos de interés. Esto se define estableciendo las actividades o procesos de negocio críticas y el tiempo que estamos dispuestos a asumir para su recuperación.

La Alta Dirección dispone los recursos necesarios para prepararse, prevenir y/o gestionar los riesgos asociados a la resiliencia operacional a través de diferentes planes. Además, cuenta con el esquema de pruebas periódicas de los mismos, lo que permite anticipación y mayor velocidad de reacción ante dichos eventos. Dentro de los planes se encuentran: el plan de continuidad del negocio, los protocolos de gestión de crisis, la atención de emergencias, los análisis de salud estructural de los edificios, los planes de atención de catástrofes y el plan de respuesta a incidentes cibernéticos.

Cada uno de estos mecanismos desarrollan diferentes estrategias que garanticen la disponibilidad de procesos, talento humano, tecnología, información e infraestructura requeridas ante la materialización de una amenaza y permiten responder dependiendo del tipo de evento. Entre ellos se complementan de acuerdo con el impacto y sus causas, dando cobertura a los diferentes escenarios que puedan ocurrir, siempre articulados desde el plan de continuidad de negocio.

### **Riesgo Cyber**

Definimos el Riesgo Cyber como aquel derivado de la incertidumbre asociada a tener información, procesos y/o dispositivos expuestos en el ciber espacio, y a las interacciones que se generan en él. Este riesgo, es uno de los que presenta mayor incremento en el mundo. Este tipo de crimen ha evolucionado, copiando el modelo o ajustándose a las prácticas del crimen transnacional, esto teniendo en cuenta que el ciberespacio no reconoce fronteras geográficas, culturas, ni regímenes políticos.

En años recientes y en particular en 2022, este fenómeno se vio amplificado por situaciones como la guerra entre Rusia y Ucrania, el incremento del descontento social, del activismo político, social y religioso, la desinformación y la ausencia de regulación de las criptomonedas, entre otros.

La industria aseguradora no ha sido ajena a este cambio en el riesgo, y en los últimos años ha empezado a convertirse en un blanco importante para los ciberdelincuentes, en especial utilizando ataques relacionados con el secuestro de datos (ransomware), que tienen como consecuencia pérdidas de información, exposición de información sensible, paros de operación, daños reputacionales y sanciones económicas.

Suramericana se aproxima a este riesgo a partir de dos elementos fundamentales para evaluar y medir su grado de exposición: La matriz de riesgos y amenazas Cyber que es específica para cada operación y que permite identificar amenazas, riesgos y controles relacionados con este fenómeno y los procesos de cuantificación de este riesgo que, a partir del planteamiento de escenarios prospectivos y creíbles, permiten entender de manera cuantitativa tanto la probabilidad como el impacto de un evento Cyber en cada una de sus operaciones y también de manera agregada.

Teniendo en cuenta lo anterior, las actividades desarrolladas por la Compañía frente a este riesgo se ejecutan priorizando una aproximación sistemática y proactiva.

Para hacer frente a este riesgo, nuestra Junta Directiva aprobó el apetito de riesgo Cyber y asignó recursos para el desarrollo de una estrategia de ciberseguridad que reconoce elementos del corto, mediano y largo plazo con el objetivo de proteger a Suramericana y a sus públicos de interés. Con esto, buscamos mantener las actividades de la Compañía dentro de los límites de riesgo establecidos, priorizando cuatro dimensiones de manera transversal en la región: personas, procesos, tecnología y aliados estratégicos.

De manera consistente con esta aproximación, Suramericana dispuso de planes de respuesta a incidentes de Cyber con equipos idóneos y articulados con los Planes de Continuidad de Negocio, los Planes de Gestión de Crisis y los equipos responsables de privacidad de datos.

**Riesgo de Conducta (Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - LAFT):**

La exposición a este riesgo está concentrada en mayor medida en la actividad aseguradora de las filiales, por lo cual cada una de ellas implementó un sistema de prevención de LAFT que es monitoreado anualmente desde la subholding.

Por su parte, Suramericana, partiendo del marco normativo aplicable, se acoge al cumplimiento de SIPLA (Sistema Integral para la Prevención y Control de Lavado de activos y de la Financiación del Terrorismo), el cual se compone de un conjunto de políticas, procedimientos, mecanismos e instrumentos diseñados e implementados para prevenir y controlar el lavado de activos y la financiación del terrorismo -LA/FT- en la colocación y negociación de valores emitidos por el respectivo emisor.

A partir de estas instrucciones normativas, se ejecutan los siguientes procedimientos para evaluar la exposición de la Compañía, tales como, la validación semestral de variaciones anormales en el saldo de tenedores de bonos y si aparecen o no en listas de control y solicitud anual de certificados de cumplimiento de las disposiciones de prevención de LAFT a los intermediarios de los bonos

Para gestionar este riesgo, la Compañía destina recursos para la implementación de Sistemas de Prevención de LAFT, donde cada filial, con base en las definiciones normativas locales, establece e implementa diferentes mecanismos para prevenir la materialización de este riesgo, tales como: Comités de prevención del riesgo de LAFT, controles de monitoreo y reporte a operaciones inusuales, verificación de grupos de interés en listas de control, reportes de gestión del riesgo periódicos a las Juntas Directivas, verificaciones de auditoría interna y externa, entre otras.

### **Eventos de riesgo operativo relevantes durante el periodo**

Durante el período no hubo eventos de riesgo operativo relevantes materializados.

De manera transversal a estos riesgos, tenemos el Modelo Interno de Solvencia como articulador de los riesgos técnicos, financieros y operativos, que busca evaluar cómo podría verse afectada la capacidad de Suramericana para responder a sus obligaciones ante la materialización de alguno de los riesgos contemplados en el modelo, y de acuerdo con esta evaluación, estimar el capital necesario que Suramericana debiese tener para amortiguar las posibles pérdidas futuras, y mitigar así su afectación.

## Capítulo 5: Compromiso con el desarrollo sostenible

En línea con la agenda global que promueve el desarrollo sostenible, durante el 2022, continuamos aportando desde lo económico, social y ambiental, a través de la creación de valor y a la salud de la sociedad y del planeta.

Esto nos llevó a estructurar una estrategia transversal de sostenibilidad, ligada a cuatro frentes de trabajo esenciales para Suramericana: propuesta de valor, modelo operativo, gestión de capital e investigación y desarrollo.

Como logro significativo, de manera articulada e integrada, partimos de la definición de los criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo (ASG), más materiales a integrar en los procesos y en el acompañamiento a los grupos de interés, según al sector económico al cual pertenecen.

Estas definiciones nos permitieron comenzar a gestionar de manera focalizada los riesgos y oportunidades, buscando reducir los impactos negativos y generar impactos positivos, mientras influimos a través de la entrega de capacidades, en la gestión sostenible de los clientes, emisores y proveedores.

Como parte de la gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima, comenzamos a trabajar bajo las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (“TCFD”), lo que nos permitió entre otros logros, avanzar en la medición de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) desde todos los frentes.

A continuación, describimos la gestión desde cada frente de trabajo:

### **Propuesta de Valor**

Definimos un camino para potenciar nuestro portafolio de productos y servicios para ofrecer a nuestros clientes opciones de transformación con base en criterios ASG, promoviendo una economía más baja en carbono, y otros impactos ambientales y sociales positivos. Entre estos productos se encuentran:

#### **Ambientales**

- Eficiencia y generación de energía
- Energía solar y eólica
- Construcción Sostenible
- Movilidad eléctrica e híbrida
- Seguro por Kilómetro
- RC Ambiental

#### **Sociales**

- Desempleo ( más allá del crédito - conexión empresa sura)
- Póliza privada de salud
- Vejez de mis padres
- Renta diaria
- Microseguro
- Ser independiente

Además, analizamos la exposición de nuestro portafolio de negocio actual a algunas amenazas de la naturaleza, y generamos diferentes escenarios planteados por el Panel

Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC) con proyecciones a 2030, 2050 y 2070, con el fin de prever posibles impactos en nuestros ingresos, rentabilidad y solvencia.

Como se muestra en la siguiente tabla, como punto de partida para el análisis de las emisiones de GEI del portafolio de negocio, cuantificamos las emisiones generadas por los clientes de la cartera de movilidad de cada una de nuestras filiales, lo cual nos permitirá más adelante reconocer la huella de carbono que nos debemos atribuir, es decir, las emisiones financiadas desde la propuesta de valor.

<b>Total emisiones GEI Suramericana*</b>	
Emisiones de GEI	(tCO2e/Año)
Promedio de emisiones GEI por vehículos de cliente asegurado	7,05
Suma total de emisiones GEI de los vehículos asegurados por los clientes	13.766.043

\*Esta medición fue llevada a cabo para 2.071.276 vehículos de nuestros asegurados

Además, buscamos acompañar a nuestros clientes en la identificación y gestión de riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático, para promover acciones de mitigación, adaptación y resiliencia. Para ello, desarrollamos servicios de cualificación de riesgos climáticos, gestión de la sostenibilidad en pymes e información para la gestión.

### **Modelo Operativo**

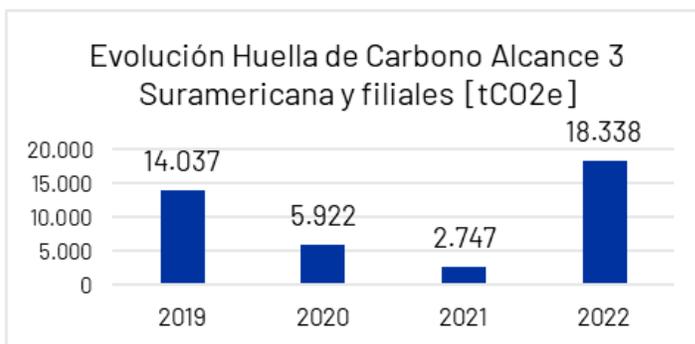
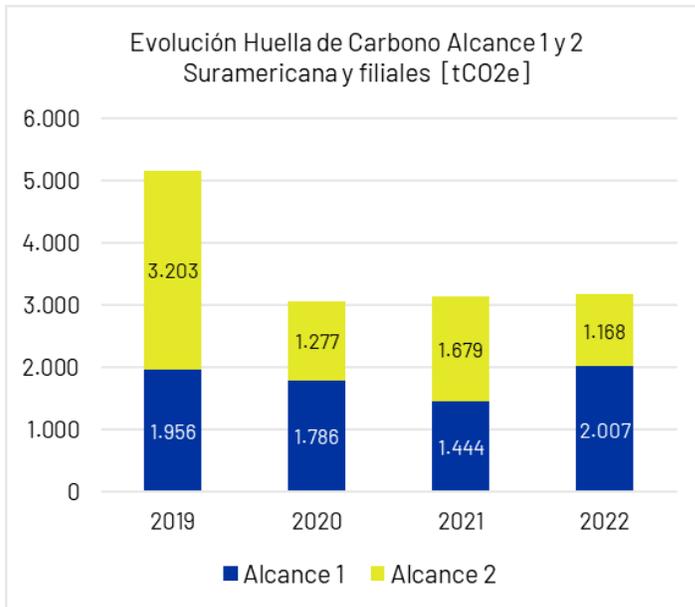
Teniendo en cuenta que siempre buscamos que la forma en la que operamos y atendemos a nuestros asegurados tenga un impacto ambiental y social positivo, en nuestro modelo operativo ejecutamos procesos de identificación y cuantificación de emisiones de GEI.

En relación con la gestión de cambio climático, la evolución de la huella de carbono del modelo operativo en Suramericana está marcada por las estrategias de reducción y al mismo tiempo, por la ampliación en la medición de nuevas categorías.

Dentro de las acciones implementadas para dicha reducción, en 2022 dimos continuidad a la implementación de estrategias de ecoeficiencia y reducción de impactos ambientales en nuestras sedes; sumado a la renovación de vehículos de la operación y prestación por unos más sostenibles. A nivel de la ampliación de medición

de emisiones GEI, aportamos en la cuantificación de otras categorías de la cadena de valor como la compra de servicios de transporte y la compra de computadores.

A continuación, mostramos la evolución de la huella de carbono de Suramericana de los últimos 4 años:



Huella de carbono medida según metodología del *GHG Protocol* (<https://ghgprotocol.org/corporate-standard>)

Alcance 1: Emisiones producto de la quema directa de combustibles fósiles.

Alcance 2: Emisiones producto de la compra de energía a las electrificadoras de cada país.

Alcance 3: Emisiones de la cadena de valor

tCO2e: toneladas de dióxido de carbono equivalente

Alcance	Huella de Carbono 2022 [tCO2e]
1	2.007

2	1.168
1+ 2	3.175

Alcance	Huella de Carbono 2022 [tCO2e]
3	18.338

La huella de carbono de la cadena de valor se incrementó en un 70% debido a la ampliación en la medición

**614 MWh**  
Energía generada a través de paneles solares propios en sedes de SURA Colombia y SURA Rep. Dominicana

En SURA Colombia el 100% y SURA El Salvador el 94% de la energía consumida en sus instalaciones proviene de fuentes renovables certificadas

**+COP 2,287 Millones  
(USD 537 mil)**

en proyectos de ecoeficiencia como renovación sistemas de iluminación, de equipos de edificio y de vehículos

Por otro lado, reconociendo la importancia de los proveedores para el funcionamiento y el logro de nuestros objetivos, desde Suramericana afianzamos los procesos de compra, que además de satisfacer de la mejor manera la necesidad, otorga competitividad e influencia hacia buenas prácticas en los participantes. Las siguientes cifras también sustentan el impacto que en Suramericana generamos hacia los proveedores, con el potencial de participación en diversos sectores económicos y países de Latinoamérica:

Compañía	Número total de proveedores 2022	Pagos a proveedores en 2022 [Millones USD]
Suramericana	327	9
Argentina	11.905	155
Brasil	514	22
Chile	2.966	300
Colombia	14.402	2.845
El Salvador	1.528	48
México	4.459	182
Panamá	796	57
Rep. Dominicana	1.208	106
Uruguay	1.261	43
<b>Total Compañía</b>	<b>39.366</b>	<b>3.766</b>

En línea con los programas de formación a proveedores seguimos fortaleciendo las relaciones basadas en la confianza y la contribución a su competitividad.

**+ COP 6,796 Millones  
 (USD 1,6 Millones)**  
 Valor de la inversión en  
 formación y desarrollo

**7.4 Mil Proveedores**  
 impactados por formaciones

**67.1 Mil** Horas invertidas en  
 formación para entrega de  
 capacidades

En El Salvador y Rep. Dominicana comenzamos planes de desarrollo para proveedores de talleres de reparación de vehículos, con enfoque en gestión de cambio climático y prácticas de diversidad, equidad e inclusión.

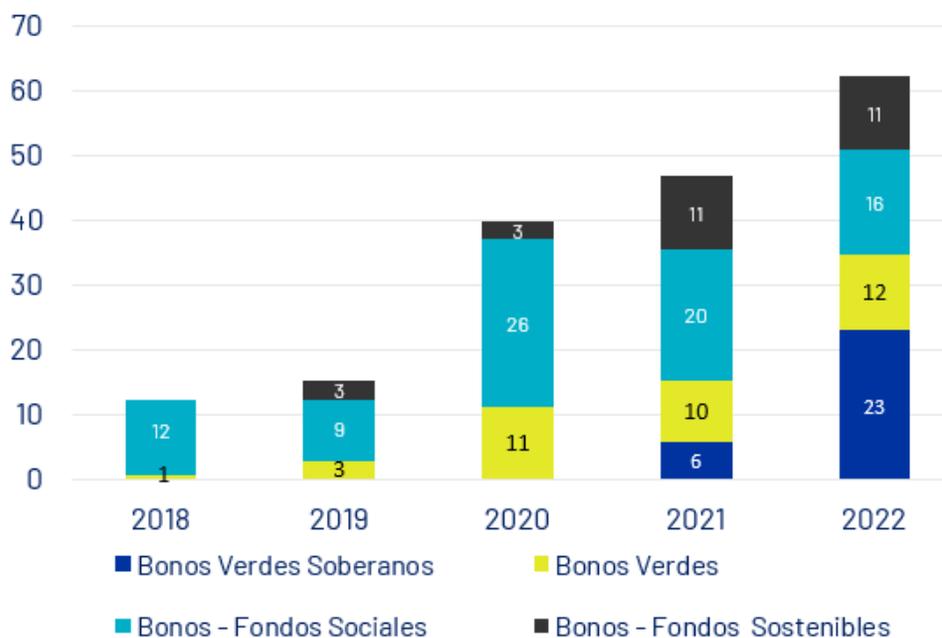
Por último, sumando al impacto social, avanzamos en la definición de los grupos vulnerables a priorizar, partiendo de la identificación de las brechas sociales en Latinoamérica, bajo los principios de diversidad, equidad e inclusión, al momento de elegir proveedores en categorías de compras específicas.

### **Gestión de Capital**

Durante el 2022, mantuvimos y reforzamos nuestro compromiso de incorporar criterios ASG en las decisiones de inversión del portafolio que respaldan las reservas de las aseguradoras. En línea con esto, otorgamos cupos de emisores y alternativas de inversión, basados en las buenas prácticas de sostenibilidad.

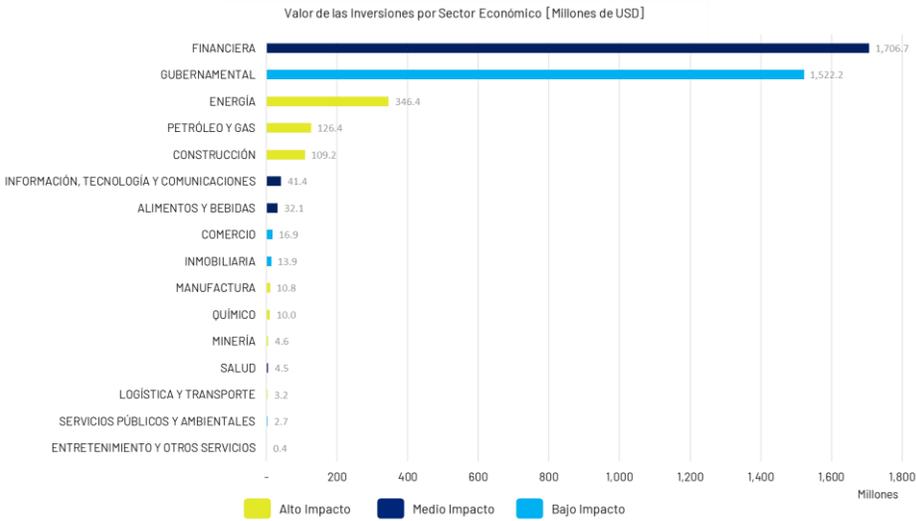
Por ejemplo, en bonos verdes y bonos sociales, pasamos de una participación de COP 199 mil millones (USD 46,7 millones) en 2021, a una de COP 265 mil millones (USD 62,2 millones) en 2022. En la siguiente gráfica puede observarse la evolución de la incorporación de inversiones temáticas y de impacto en el portafolio de Suramericana y sus filiales:

**Evolución Inversiones Temáticas y de Impacto**  
 [Millones de USD]



**4** Veces mayor a las inversiones temáticas y de impacto de 2018

En conexión con la integración de criterios ASG y con la intención de continuar gestionando de manera sostenible el portafolio de inversiones, lo caracterizamos por los sectores económicos definidos, con el fin de priorizar los criterios a gestionar con los emisores. La gráfica siguiente, expone lo mencionado:



Como parte de la integración de los criterios ASG y como una variable de gestión en el proceso de evaluación financiera, iniciamos la medición de las emisiones financiadas a través del portafolio de inversiones. Esto se realizó bajo la metodología del Partnership for Carbon Accounting Financials (“PCAF”).

Finalmente, con el frente de investigación y desarrollo, le apostamos a la profundización de conocimiento aplicado al interior de la Compañía para la implementación y cuantificación de los demás focos de trabajo. Además, queremos contribuir con el ecosistema de ciencia, tecnología e innovación de la región, mediante alianzas de conocimiento, proyectos de investigación y fomentando la participación del sector empresarial, la academia y el Estado.

De cara al futuro, nuestros desafíos hacia los próximos años se centran en:

- Continuar con el ajuste de los procesos de cuantificación de materialidad, impactos y definición del apetito de riesgo derivados de la Salud Social y Planetaria, procurando, en todo momento, disminuir la incertidumbre.
- Tener información que facilite la toma de decisiones al interior de la Compañía y la elaboración de planes de acción en línea con los aspectos ASG tales como: estrategias de acompañamiento y desarrollo a los grupos de interés priorizados, fortalecimiento de nuestro portafolio de productos y servicios (tanto en los actuales como en los nuevos) en línea con las tendencias que se identifiquen en materia de sostenibilidad, resaltando la gestión del cambio climático, la diversidad, la equidad y la inclusión.
- Continuar con la medición de emisiones de GEI en cada uno de los focos más materiales, para definir las estrategias y apetitos de reducción, mitigación y adaptación.

## **Capítulo 6: “Gobierno Corporativo”**

En este capítulo detallamos la composición, desempeño y las prácticas del gobierno corporativo de Suramericana durante el año 2022.

### *Órganos de gobierno*

#### **Asamblea General de Accionistas**

Este órgano, al ser una sociedad anónima cerrada, está compuesto por solo 5 accionistas.

Dentro de su gestión, en la reunión ordinaria que tuvo lugar el 24 de marzo del 2022, tomó las siguientes decisiones:

- Aprobó el Informe de Gestión de la Junta Directiva y del presidente y demás informes de la Administración.
- Aprobó los Estados Financieros Separados y Consolidados con corte a diciembre 31 de 2021.
- Aprobó los dictámenes emitidos por el Revisor Fiscal.

- Aprobó el Informe de Gobierno Corporativo del año 2021.
- Aprobó la remuneración de la Junta Directiva y presupuesto de gastos para el periodo 2022 – 2023.
- Aprobó los honorarios del Revisor Fiscal por el año 2022.
- Aprobó el Proyecto de Distribución de Utilidades.

El quórum de esta reunión fue del 100% de las acciones suscritas.

Adicionalmente, como parte de cumplimiento de sus obligaciones, nuestros accionistas solicitaron, a través de la Secretaría General, la entrega de información pública sobre la Compañía y sus filiales. Dentro de estos requerimientos se destacó la entrega de información relacionada con los estados financieros, así como sobre algunas de las inversiones estratégicas realizadas por Suramericana.

## **Junta Directiva**

Composición:

Nuestra Junta Directiva está compuesta por 7 miembros, todos principales, y tres independientes, que fueron elegidos desde 2021, dando cumplimiento a lo definido en la política de elección, remuneración y sucesión de la Junta Directiva.

Cabe resaltar que ninguno de los integrantes de nuestra Junta Directiva es miembro de las Juntas Directivas de las filiales, ni ocupan cargos directivos en estas. Tampoco son propietarios directos ni por medio de sociedades u otros vehículos, de acciones de Suramericana.

Decisiones:

A lo largo del año pasado, este órgano aprobó las siguientes normas internas:

- Política marco de Inversión Sostenible
- Política de Seguridad de la Información y Ciberseguridad
- Modificaciones al Código de Buen Gobierno del Grupo Empresarial Sura y su Anexo.

El propósito de estas modificaciones fue complementar políticas existentes de acuerdo con las necesidades que se evidenciaron en la aplicación y gestión de los asuntos que contemplan cada una de estas.

Teniendo en cuenta que nuestra Junta Directiva delibera y decide válidamente con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros, salvo en aquellos casos que se requiera de una mayoría especial según lo que se ha definido en los Estatutos Sociales y las leyes colombianas, todas las reuniones que se realizaron contaron con el quórum necesario para deliberar y decidir válidamente, pues el número promedio de integrantes que asistieron a las reuniones fue siete miembros.

La Junta Directiva se reunió, deliberó y decidió válidamente en diez ocasiones, seis de forma mixta (presencialmente y por videoconferencia) y cuatro mediante voto por escrito.

La asistencia de cada uno de los directores fue la siguiente:

<b>NOMBRE</b>	<b>% DE ASISTENCIA</b>
Gonzalo Alberto Pérez	100%
Matthias Marwege	100%
Ricardo Jaramillo Mejía	100%
Rodrigo Belloube	100%
Cecilia María Vélez White	100%
David Yanovich Wancier	100%
Marcela Eslava Mejía	100%

Por su parte, no hubo asesoría de bancas de inversión, ni participaron agencias de calificación.

Finalmente, el presidente de la Junta Directiva y el secretario general son responsables de que los integrantes de la Junta reciban información oportuna y suficiente, y así garantizar que tienen disponibles los elementos adecuados para decidir y participar activa y efectivamente en los encuentros. En esta línea, es válido comentar que durante el 2022 se trabajó, de la mano de los presidentes de los Comités

de Junta y del presidente de esta, para mejorar la calidad de la información que se envía previamente como preparación de las sesiones.

Este ejercicio ha dado resultados positivos, lo que es evidente en los buenos comentarios recibidos sobre la información compartida, particularmente sobre los informes de la Auditoría Interna que se presentan al Comité de Auditoría y Finanzas.

### **Comité de Tecnología:**

Integrantes:

- Claudia Frank. Asesor Externo y presidente del Comité.
- Ricardo Jaramillo. Director Patrimonial.
- Rodrigo Belloube. Director Patrimonial.
- Jhon Jairo Uribe Velásquez. Vicepresidente de Seguros Corporativo.
- Juana Francisca Llano. Presidente de Suramericana.

### **Funciones:**

- Monitorear y analizar las tendencias y riesgos de tecnología que puedan afectar los planes estratégicos de Suramericana y de la industria aseguradora. Además, se encargan de construir planes de adopción, gestión o mitigación de estos riesgos para que sean implementados por la administración de la Compañía.
- Conocer el diagnóstico actualizado del estado de las tecnologías en la Compañía y las filiales, y proponer a la Administración planes de modernización, mejoramiento y reestructuración de las mismas.
- Revisar y aprobar la planeación y estrategia de tecnología de la Compañía y las filiales.
- Revisar las inversiones y gastos significativos de tecnología de la Compañía y las filiales.
- Recibir informes sobre las operaciones tecnológicas de Suramericana y las filiales, incluyendo el avance en asuntos como desarrollo de software, arquitectura tecnológica, operaciones técnicas y el desempeño de las inversiones significativas en tecnología.
- Monitorear que la Alta Gerencia tome las medidas necesarias y efectivas para materializar la estrategia de tecnología y su congruencia con la estrategia de negocio de la Compañía, y revisar que cuente con los recursos necesarios para esos efectos.

### **Comité de Auditoría y Finanzas:**

Integrantes:

Cecilia Maria Vélez White – Presidente

Marcela Eslava Mejía

David Yanovich Wancier

Ricardo Jaramillo Mejía

Matthias Marwege

### **Funciones:**

- Acompañar y asesorar a la Junta Directiva en la supervisión y evaluación de los procedimientos contables, así como también es el órgano encargado del relacionamiento con el Auditor Interno y Externo (Revisoría Fiscal). También se encarga de la revisión de la Arquitectura de Control, incluida la auditoría del Sistema de Gestión de Riesgos, la supervisión de los Estados Financieros y la evaluación del Sistema de Control Interno (SCI).
- Desde el frente financiero el comité también es el encargado de presupuesto y planes de negocio, de diseñar la estrategia y gestión de capital, de realizar la estrategia de Gestión de Inversiones de Portafolio, de la eficiencia, y de hacer controles y procedimientos para el reporte financiero.
- Desde el frente del Sistema de Control Interno y Arquitectura de Control, este órgano es responsable del relacionamiento y recepción de informes y avances de Revisoría Fiscal y Auditoría Interna, así como de la supervisión del Sistema de Control Interno.

Durante el 2022, la Revisoría Fiscal asistió a la mayoría de las sesiones del Comité de Auditoría y Finanzas de la Sociedad y presentó sus respectivos informes. Los resultados de los estudios del Comité de Auditoría y Finanzas sobre estos informes fueron igualmente informados y sometidos a consideración de la Junta Directiva en pleno.

### **Comité de Riesgos:**

Integrantes:

David Yanovich Wancier – Presidente.

Marcela Eslava Mejía.

Ricardo Jaramillo Mejía.

Matthias Marwege.

Cecilia Maria Vélez White.

**Función:**

- Apoyar a la Junta Directiva en su función de garantizar que la Compañía realice una adecuada gestión de los riesgos a los que está expuesta.

**Comité de Nombramientos y Retribuciones**

Integrantes:

Gonzalo Alberto Pérez - Presidente.

David Yanovich Wancier.

Cecilia Maria Vélez White.

Funciones:

- Asesorar en materia de nombramientos y remuneraciones de los miembros de la Alta Gerencia.
- Desarrollar lineamientos del manejo estratégico del talento humano, en términos de compensación y desarrollo.

Como cumplimiento de sus funciones, durante el año 2022, se encargó de profundizar y presentar a la Junta Directiva recomendaciones en las siguientes materias: temas salariales y de beneficios a empleados, así como el seguimiento al desempeño, remuneración y evaluación de la Alta Gerencia.

**Comité de Gobierno Corporativo**

Integrantes:

Gonzalo Alberto Pérez - Presidente.

Matthias Marwege.

Cecilia María Vélez White.

Funciones:

- Encaminar la gestión de la sostenibilidad y el Gobierno Corporativo en la Sociedad.
- Asesorar en materia de nombramientos, remuneraciones y sucesiones de los miembros de Junta Directiva.

Durante el año 2022, el comité profundizó sobre las siguientes materias: gastos y presupuesto de la Junta Directiva para el 2023, sucesión de Junta Directiva, autoevaluación de Junta Directiva y en la estrategia de sostenibilidad.

### **Alta Gerencia**

Está conformada por nuestro presidente y vicepresidentes, quienes tienen la responsabilidad de gestionar y tomar las decisiones del día a día de nuestro negocio, como representantes legales.

Ninguno de los miembros de la Alta Gerencia es propietarios directos ni por medio de sociedades u otros vehículos, de acciones de Suramericana.

### **Comité de Ética y Cumplimiento:**

Integrantes:

Cuando el asunto tiene relación con los colaboradores de Suramericana o un miembro de la alta dirección de alguna de las filiales, el comité se conformará por cinco miembros de la siguiente manera:

- Auditor interno es miembro fijo del comité y su participación será con voz, sin voto.
- Los miembros restantes serán el vicepresidente de Talento Humano, de Asuntos Legales, de Riesgos y del área a la que pertenezca la persona involucrada.

Por su parte, si el objeto de análisis está relacionado directamente con el presidente, los vicepresidentes o el Auditor Interno de Suramericana, el comité de Gobierno Corporativo de la Junta Directiva será competente para resolver sobre el caso concreto.

Por último, cuando el asunto objeto de análisis por el Comité tenga relación con un miembro de Junta Directiva, esta será responsable de resolver el caso concreto, con la abstención del director involucrado.

### **Funciones:**

- Conocer y emitir recomendaciones frente al Programa de Ética y Cumplimiento de la Compañía y frente al Programa Antifraude y Anticorrupción, actuando como máximo órgano de gobierno de dichos programas.
- Actualizar y hacer seguimiento a la aplicación de las disposiciones del Código de Conducta.

- Determinar las acciones necesarias para la divulgación de dicho Código.
- Desarrollar estrategias de fortalecimiento de los estándares de conducta ética al interior de Suramericana.
- Actuar como máxima autoridad de resolución de conflictos de interés, de denuncias éticas y de consultas éticas.
- Autorizar regalos e invitaciones por fuera de los lineamientos definidos en el Código.
- Determinar si se ha incurrido en conductas contrarias a la ética corporativa.

En el 2022, siguió fortaleciendo las reflexiones en torno a los asuntos éticos, promoviendo el desarrollo de prácticas y estándares que integran la ética a la cultura organizacional, y gestionando las quejas, consultas o declaraciones de conflictos de intereses.

De igual forma, este comité continuó homologando prácticas y posturas con los Comités de Ética de nuestras filiales, buscando criterios afines para la toma de decisiones y el ejercicio de su rol, y propiciando espacios de reflexión y conversación con alcance regional, con el propósito de fortaleciendo la gestión ética de la Compañía, con énfasis en la prevención de los riesgos de fraude, soborno, corrupción, lavado de activos, favorecimientos o incumplimiento de la ley.

### ***Miembros independientes***

Nuestra Junta Directiva está integrada por personas con habilidades analíticas y gerenciales, que les permiten tener una visión estratégica acerca del negocio, objetividad y capacidad para presentar sus puntos de vista.

Estos miembros también cuentan con conocimiento y experiencia en la industria de seguros en general, en la gestión de tendencias y riesgos, así como en otros negocios afines o complementarios al de la Compañía, habilidades que les permiten ejercer un juicio firme y objetivo respecto a los asuntos de Suramericana.

De igual manera, están comprometidos con la visión corporativa y estratégica de la Compañía, así como gozan de un buen nombre y reconocimiento por su idoneidad profesional e integridad.

Teniendo en cuenta los elementos anteriores, el Comité de Gobierno Corporativo es el encargado de verificar el cumplimiento de requisitos adicionales que garantizan que

los miembros independientes tengan autonomía y objetividad frente a la Sociedad, a los demás miembros de la Junta Directiva y a los accionistas.

### **Remuneración de la Junta Directiva**

La Asamblea General de Accionistas tiene diversas responsabilidades, y entre ellas está la aprobación de la Política para el Nombramiento, la Remuneración, y la Sucesión de la Junta Directiva; así como también se encarga de fijar la remuneración de los miembros de la Junta Directiva, teniendo en cuenta su estructura, las responsabilidades, los perfiles y calidades de los directores, y considerando el tiempo y dedicación necesarios para el desempeño de sus funciones.

Teniendo en cuenta esto, nuestra Asamblea General de Accionistas, aprobó:

- Para cada uno de los miembros de la Junta Directiva honorarios de COP 7.323.691 mensuales (USD 1.721), para el período comprendido entre abril de 2022 y marzo de 2023.
- El pago de COP 3.661.845 (USD 861) por la asistencia a cada una de las reuniones de comités de Junta Directiva.
- Un presupuesto total de COP 1.050.070.981 (USD 246.760) para el funcionamiento de la Junta Directiva, incluyendo gastos de viaje, alimentación y honorarios.
- Y fue informada que durante el año 2021 los gastos para el funcionamiento de la Junta Directiva fueron de COP 1.283.533.033 (USD 301.622), lo que significó una sobre ejecución cercana a los COP 200 millones respecto del presupuesto, como consecuencia de asesorías adicionales recibidas por la Junta Directiva.

### **Remuneración alta gerencia**

Según lo definido en los Estatutos Sociales, la Junta Directiva es el órgano competente para fijar las remuneraciones del presidente de la Sociedad y la Alta Gerencia. Para esto, la Política de Compensación de la Alta Gerencia aprobada por la Junta Directiva es el marco que define la forma como se compensa y las actividades, los procesos e insumos que deben presentarse a la Junta Directiva para decidir al respecto.

El esquema de compensación total para la Alta Gerencia incluye:

- Compensación fija garantizada.
- Compensación variable de corto y largo plazo.

- Portafolio de beneficios.

La compensación fija garantizada y la compensación variable de corto y largo plazo se definen con base en un mercado definido y/o la encuesta salarial Topex, que toma como referencia la compensación de altos ejecutivos en un listado de compañías previamente definido como punto de comparación.

El portafolio de beneficios comprende un conjunto de productos y servicios que complementan la compensación del empleado, son extralegales y se entregan por mera liberalidad de la compañía. De igual forma, la definición de este portafolio se establece, entre otros, tomando como referencia el mercado de comparación definido y/o encuesta Topex, estilo y momento de vida del empleado.

## ***Perfiles profesionales***

A continuación, presentamos los perfiles profesionales de los miembros de nuestro Gobierno Corporativo:

### **Junta Directiva**

**Gonzalo Alberto Pérez**

**Presidente de la Junta Directiva**

**Miembro Patrimonial**

Es el actual presidente de Grupo SURA. Es abogado de la Universidad de Medellín con una especialización en seguros de Swiss Re en Zurich y un CEO Management Program en el Kellogg School of Management de Chicago.

Fue presidente de Suramericana desde 2003 hasta marzo de 2020 y previamente ocupó diversos puestos en Suramericana de Seguros (hoy Seguros SURA Colombia). Como presidente de Grupo SURA desde abril de 2020, forma parte de las Juntas Directivas de SURA Asset Management, Suramericana, Bancolombia, Grupo Nutresa y Grupo Argos, todas compañías en el portafolio de inversiones de Grupo SURA.

Además, es miembro de los Consejos Directivos de Fundación SURA, Fundación Nutresa, Proantioquia, Consejo Privado de Competitividad, Fundación Empresarios por la Educación, Fundación Ideas para la Paz y la Orquesta Filarmónica de Medellín en Colombia.

**Matthias Marwege**  
**Miembro Patrimonial**

Miembro de la Junta Directiva de Suramericana desde el 14 de marzo de 2002.

Abogado de la Universidad de Hamburgo con amplia experiencia en el sector asegurador y reasegurador.

Se vinculó a Munich Re desde 1989, donde ocupa actualmente el cargo de director ejecutivo para España, Portugal, Latinoamérica y El Caribe.

**Ricardo Jaramillo Mejía**  
**Miembro Patrimonial**

Miembro de la Junta Directiva de Suramericana desde el 26 de mayo de 2016.

Es Ingeniero Civil de la Escuela de Ingeniería de Antioquia y cuenta con un MBA en finanzas del Boston University Graduate School of Management.

Estuvo vinculado a Bancolombia desde 1995 donde comenzó como jefe de Planeación de la Fiduciaria Bancolombia. Posteriormente se desempeñó como Gerente de Proyectos y vicepresidente de Finanzas Corporativas de Banca de Inversión Bancolombia.

Entre 2001 y 2003 ocupó el cargo de jefe de Planeación Financiera de Colombiana Kimberly-Colpapel.

En 2013 fue presidente de Banca de Inversión Bancolombia y desde 2016 es vicepresidente de Finanzas Corporativas de Grupo SURA.

**Rodrigo Belloube**  
**Miembro Patrimonial**

Miembro de la Junta Directiva de Suramericana desde el 17 de marzo de 2016.

Es graduado de la Escuela de Negocios de la Universidad de Oxford (Saïd Business School) y de la Universidad Federal de Uberlândia.

Ha desempeñado diferentes roles en Munich Re, como Inpat, jefe de Propiedad, Gerente Facultativo de Propiedad y Gerente de Reclamaciones. Entre 2015 y 2022 fue

CEO de Munich Re en Brasil. Actualmente es Head del Departamento EU/LA 4.5. in Munich Re, Munich.

Con más de 20 años de experiencia en el sector asegurador y reasegurador, ha trabajado en compañías como SulAmerica ING, Emerging Markets Partnership, FM Global, Amil y Munich Re, enfocándose en la valoración de riesgos, la estrategia, la administración de portafolios, el análisis de riesgos y reclamaciones, el desarrollo de productos, la innovación y la optimización de capital.

**Cecilia María Vélez White**

**Miembro Independiente**

Miembro de la Junta Directiva de Suramericana desde el 25 de marzo de 2015.

Fue Ministra de Educación de Colombia de 2002 a 2010 y secretaria de Educación de Bogotá de 1998 a 2002. Además, fue directora de la Unidad de Desarrollo Regional y Urbano y luego subdirectora del Departamento Nacional de Planeación de 1990 a 1994.

Ha sido profesora visitante de la Escuela de Postgrados de Educación de Harvard y ha trabajado como consultora internacional en temas de desarrollo institucional de 2010 a 2012.

Hasta diciembre de 2019, se desempeñó como Rectora de la Universidad Jorge Tadeo Lozano.

**David Yanovich Wancier**

**Miembro Independiente.**

Miembro desde el 25 de marzo de 2021. Presentó su renuncia el 22 de noviembre de 2022, pues fue invitado a participar en la Junta Directiva de Grupo SURA.

Ingeniero Industrial de la Universidad de los Andes con Máster en Economía del London School of Economics.

Tiene más de 25 años de experiencia en estructuración y financiación, a través de la gerencia general de Colgener; director de Banca de Inversión de la Corporación Financiera del Valle; miembro principal de la Junta Directiva de la Central Hidroeléctrica de Betania y miembro suplente de la Junta Directiva de Emgesa S.A.

Se ha desempeñado como consultor independiente para la estructuración de la financiación de diversos proyectos relacionados con el sector energético y de infraestructura en Colombia. Actualmente es presidente de Cerrito Capital y miembro de las juntas de Celsia, Ocesa, Crynssen Pharma, y LarrainVial Colombia, entre otras.

### **Marcela Eslava Mejía**

#### **Miembro Independiente**

Miembro de la Junta Directiva de Suramericana desde el 11 de junio de 2021.

Marcela Eslava es Profesora Titular y Decana de Economía en la Universidad de Los Andes, en Bogotá. Obtuvo un grado de PhD en economía en la Universidad de Maryland en College Park.

Su agenda actual de investigación se enfoca en la relación entre dinámica de empresas, productividad y regulaciones. Investigaciones suyas han sido utilizadas como insumo en la discusión de políticas públicas en diferentes instancias internacionales, y han sido publicadas en prestigiosas revistas académicas internacionales.

Es Fellow de Econometric Society e International Economic Association. Ha sido elegida como vicepresidente de la Asociación de Economistas de Latinoamérica y el Caribe, LACEA (2022-2023) y su próxima presidente (2024-2025) y es miembro del Consejo de Administración del Research Institute for Development, Growth and Economics, RIDGE. 2018-2020.

Ha participado en múltiples comités y misiones de análisis de temas de política pública y producción de estadísticas para el gobierno colombiano.

### **Alta Gerencia**

#### **Juana Francisca Llano Cadavid**

#### **Presidente Suramericana**

Desde 2020 lidera Suramericana y sus filiales. Previamente se desempeñaba vicepresidente de Seguros de Suramericana.

Es abogada de la Universidad Pontificia Bolivariana (Medellín), donde también hizo posgrados en Derecho Financiero y de Negocios, en Responsabilidad Civil y Seguros. Cursó el Advanced Management Program en Massachusetts Institute of Technology (MIT, Estados Unidos).

Es miembro de las Juntas Directivas de 9 filiales de Suramericana y participó en 2022 como integrante de la Junta Directiva de Grupo Nutresa.

### **JOHN JAIRO URIBE VELÁSQUEZ**

#### **Vicepresidente de Seguros Suramericana**

Ingeniero Civil con Especialización en Estructuras, en Astrofísica y una Maestría en Administración y Finanzas.

Ingresó a la Compañía hace 33 años y se ha desempeñado en diversos cargos como jefe del Departamento de Riesgos Técnicos, gerente de Sucursal, gerente de Personas y Familias, gerente de Canal Tradicional y gerente de Canales y Accesos en la Oficina Corporativa de Suramericana.

### **SERGIO PÉREZ MONTOYA**

#### **Vicepresidente de Talento Humano**

Ingeniero civil de la Universidad Nacional de Colombia, cursó el CEO's Management Program de Kellogg School of Management en la Northwestern University (Estados Unidos). Tiene diplomados en Administración de Empresas (PADE) del Instituto de Negocios de la Universidad de la Sabana (INALDE) y de Alta Gerencia de la Universidad EAFIT.

Dentro de su trayectoria en la Compañía se ha desempeñado como ingeniero de Ramos Técnicos, director Comercial en la Sucursal Corredores, jefe del Departamento de Riesgos Técnicos, gerente de la Sucursal Corredores Medellín, gerente Regional Antioquia y Gerente Regional Bogotá.

### **GLORIA MARÍA ESTRADA ÁLVAREZ**

#### **Vicepresidente de Riesgos -CRO**

Es Ingeniera Civil de la Escuela de Ingeniería de Antioquia, especialista en Ingeniería Ambiental de la Universidad Pontificia Bolivariana y en Ingeniería Sismo Resistente de la Universidad Eafit. Además, tiene una maestría en Ingeniería Sismo Resistente de esta misma universidad.

Ingresó a la Compañía el 19 de enero de 2004 y, desde entonces, ha ocupado diversos cargos, entre los que se destacan la Dirección de Negocios Empresariales y fue gerente de Geociencias.

Actualmente, es miembro de varios Comités de la Asociación Colombiana de Ingeniería Sísmica (AIS) para la actualización del Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente. Así mismo, cuenta con experiencia como docente y ha participado en proyectos de investigación con la Universidad Eafit, Colciencias y Suramericana. Además, ha realizado múltiples publicaciones técnicas desde 1997 a la fecha.

### **JUAN FERNANDO URIBE NAVARRO**

#### **Vicepresidente de Finanzas e Inversiones -CFO**

Administrador de Negocios de la Universidad Eafit de Medellín, magíster con énfasis en Ciencias en Seguros y Administración del Riesgo del Cass Business School, City University (Londres) y un Special Studies in Administration and Management de Harvard University.

Ha trabajado en las compañías aseguradoras de Suramericana en cargos como gerente de Tesorería, gerente de Proyectos de Inversiones, gerente de Banca Seguros, gerente Financiero, vicepresidente Financiero y vicepresidente de Bienestar y Entorno.

### **LUIS RAMOS ESPINOZA**

#### **Vicepresidente TI**

Ingeniero de sistemas del Politécnico Santiago Mariño (Venezuela), con estudios de SED Electronic Data Systems (Estados Unidos), ITIL Foundations Certification ITERA (Colombia), Executive Education in Understanding Global Markets del Massachusetts Institute of Technology (MIT).

Se ha desempeñado como CIO en RSA Región Latinoamérica, vicepresidente de Operaciones e IT en RSA Colombia y Antillas Holandesas, gerente Nacional de Aplicaciones en Liberty Seguros Colombia y gerente de Sistemas en Lojack Venezuela.

### **JUAN CAMILO ARROYAVE CÁRDENAS**

#### **Vicepresidente de Asuntos Legales**

Abogado de la Universidad de Antioquia, especialista en Derecho de Seguros y en Derecho Procesal. Realizó el programa de Alta Gerencia en Seguros, dirigido por la Universidad de la Sabana.

Comenzó en Suramericana en el año 2003 y a lo largo de su trayectoria en la Compañía ha desempeñado diferentes roles como director Nacional de Procesos Judiciales, gerente Legal de Seguros y Reaseguros en la oficina corporativa.

Desde el año 2018 es el secretario de la Junta Directiva y como tal ejerce las funciones reguladas en los Estatutos Sociales y el Código de Buen Gobierno.

## **JUAN CARLOS ESCOBAR ARANGO**

### **Auditor Interno Corporativo**

Ingeniero industrial de la Universidad Nacional de Colombia y especialista en Control Organizacional de la Universidad Eafit. Es egresado del programa de Alta Gerencia de INCAE Costa Rica, y cuenta con la certificación internacional en Control Self Assessment del Instituto de Auditores Internos Global.

Desde sus inicios en Suramericana en 1993, ha desempeñado diferentes roles, especialmente en el área de Auditoría Interna.

### ***Evaluación de los órganos de gobierno***

A continuación, exponemos cómo desde Suramericana hacemos la evaluación de los diferentes órganos de gobierno.

## **JUNTA DIRECTIVA**

De acuerdo con el Reglamento de la Junta Directiva, su gestión como órgano colegiado y la de sus Comités se evalúa anualmente por el Comité de Gobierno Corporativo, mediante un proceso de autoevaluación, en el cual se tienen en cuenta los siguientes elementos:

- Seguimiento que realicen a los principales aspectos de la Sociedad.
- Evaluación de sus tareas y su contribución para definir las estrategias y proyección de la Compañía.
- Sujeción de sus actuaciones a los principios corporativos, cumplimiento de lo establecido en los Estatutos Sociales, el Código de Buen Gobierno Corporativo del Grupo Empresarial SURA y de Conducta.
- Participación en espacios de formación programados.
- Conocimiento sobre la Sociedad.

- Asistencia a las reuniones y participación en la toma de decisiones.

La autoevaluación a cargo del Comité de Gobierno Corporativo puede hacerse a través de una evaluación a cargo de un tercero, según lo determiné este Comité y los resultados de la evaluación serán incorporados en el informe anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad.

Funciones:

- Asegurar que los procesos de evaluación de la Junta Directiva y sus Comités sean llevados a cabo, considerando sus deberes, competencias, conocimientos y experiencia.
- Revisar los resultados de estos y formular sugerencias para el mejor funcionamiento de la Junta Directiva.

## **ALTA GERENCIA**

Los estatutos sociales definen que las funciones de la Junta Directiva son:

- Ejercer un control periódico del desempeño de la Sociedad y del giro ordinario de los negocios, así como conocer la evaluación del desempeño de los miembros de la Alta Gerencia.
- Aprobar la política de remuneración, evaluación y sucesión de la Alta Gerencia, así como los sistemas retributivos y cláusulas de indemnización, cuando corresponda.
- Aprobar el nombramiento y remoción de los miembros de la Alta Gerencia, a propuesta del presidente de la Sociedad.

Teniendo en cuenta las funciones descritas, la Junta Directiva de Suramericana se apoya en el equipo de la Vicepresidencia de Talento Humano y en la Política de Sucesión de la Alta Gerencia, para llevar a cabo las evaluaciones de desempeño de las personas que la componen.

### ***Mecanismos para la administración de conflictos de interés***

En Suramericana contamos con el Comité de Ética y Cumplimiento que actúa como máxima autoridad en la resolución de conflictos de interés, tanto de los colaboradores como de los miembros de Alta Gerencia de sus filiales.

A su vez, el Comité de Gobierno Corporativo de la Junta Directiva es el encargado de resolver los conflictos de intereses relacionados directamente con la Alta Gerencia de

Suramericana. Por su lado, la Junta Directiva será responsable de resolver los conflictos de intereses de los miembros de Junta, con la abstención del director involucrado.

Estos órganos son los encargados de conocer, identificar y gestionar dichos conflictos, que son gestionados a través de la Línea Ética de la Compañía y mediante el formulario de declaración de conflicto de intereses.

El Comité de Ética puede delegar en el área que lidera la función de ética y cumplimiento de la Compañía la orientación respecto a asuntos y consultas relacionados con la resolución de conflictos de intereses y otros asuntos éticos, siempre que las normas internas de la compañía sean claras de cara a la resolución del asunto en cuestión y existan antecedentes consistentes en decisiones previamente asumidas por el Comité en asuntos de la misma materia.

Todos los casos de conflictos de intereses son analizados bajo la definición contenida en el Código de Buen Gobierno del grupo empresarial en que se especifica que “una situación en virtud de la cual un accionista, un miembro de Junta Directiva, funcionario de la Alta Gerencia, o cualquier otro empleado de las filiales, por razón de su actividad, se enfrenta a distintas alternativas de conducta con relación a sus intereses particulares y los de las filiales, los cuales resultan incompatibles en atención a sus obligaciones legales o contractuales”.

Una vez se identifica un conflicto de intereses o posible conflicto de intereses se acuerda y determina la manera de gestionarlo en el comité correspondiente y posteriormente se comunica dicha decisión al implicado y su líder para que la implemente.

Adicionalmente, desde nuestro Programa de Ética y Cumplimiento se vela por la declaración de los conflictos de interés de manera anual por parte de todos los colaboradores, al momento de ingresar a la Compañía y al momento de existir nuevos hechos que originen un posible conflicto. Desde dicho programa, también se hace seguimiento de la gestión para los casos donde dicho conflicto se identifique.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, durante el año 2022 no se presentaron casos de conflictos de intereses de Suramericana con otras compañías del Grupo Empresarial.

Cabe anotar que, a nivel del Conglomerado Financiero Sura – Bancolombia, se aprobó e implementó la Política de Gestión de Conflictos de Interés que también define la manera cómo las situaciones de conflicto de interés entre los miembros de Junta Directiva del conglomerado se gestionan.

### ***Estructura de gobierno – Transacciones con Partes Relacionadas***

Nuestra Política Marco de Operaciones entre Parte Relacionadas del Grupo Empresarial Sura define los lineamientos para que este tipo de transacciones se celebren en términos de transparencia, equidad e imparcialidad; se reflejen debidamente en los estados financieros; y se realicen con observancia de los principios corporativos, el Código de Buen Gobierno y demás políticas impartidas por la Administración y la Junta Directiva.

Al interior de Suramericana, también existe un proceso de contratación y abastecimiento que tiene implementadas unas alertas y controles que permiten identificar de manera anticipada las operaciones entre Partes Vinculadas y así garantizar que se cumplan con los lineamientos y estándares de la Política Marco.

Así mismo, la Compañía cuenta un procedimiento para la gestión de los conflictos de interés que se presentan en las transacciones entre Partes Vinculadas que establece un procedimiento específico para la aprobación y evaluación de estas.

Adicionalmente, para resolver los conflictos de intereses que se presenten con vinculados deberá seguirse el mecanismo de resolución previsto en el Código de Buen Gobierno, que prevé en primera instancia que las partes involucradas deberán resolver la situación directamente. En caso de no llegar a un acuerdo será el Comité de Auditoría y Finanzas de la Junta Directiva de Grupo Sura el facultado para resolver la situación.

### ***Honorarios para auditoría***

Durante la reunión ordinaria del 24 de marzo de 2022 de la Asamblea de Accionistas se aprobó la propuesta de reelección de la firma Ernst & Young Audit S.A.S. por los periodos fiscales 2022-2023 como revisor fiscal de la Compañía, con unos honorarios anuales de COP \$347.811.883 (USD 81.734) más IVA, que representan un aumento del IPC respecto de los honorarios del año anterior.

### ***Arquitectura de control***

Grupo SURA, en calidad de sociedad matriz del Grupo Empresarial SURA, propende por la existencia de una arquitectura de control con alcance consolidado y, en ese sentido, establece responsabilidades respecto a las políticas y lineamientos sobre esta materia a nivel del Grupo Empresarial y define líneas de reporte claras que le permiten contar

con una visión consolidada de los riesgos a los que están expuestos y la adopción de las medidas de control que correspondan.

Por su parte, desde Suramericana, como parte del Grupo Empresarial, hemos definido políticas y procedimientos para la regulación y gestión de nuestros propios sistemas de control interno en atención a estándares internacionales y regulaciones locales de la industria de seguros que nos permiten garantizar razonablemente su sostenibilidad, la efectividad de sus operaciones, la confiabilidad de su información, el cumplimiento regulatorio y salvaguardar nuestros recursos.

Suramericana está en todo momento optimizando las áreas de segunda línea de actuación, en la gestión de riesgos y actividades de control a nivel de operaciones esenciales de negocio y en la definición estratégica y estructuración de planes de negocio, objetivos y metas concretas, medibles y gestionables.

### ***Gobierno para el trato de inversionistas***

Nuestra política de relacionamiento con accionistas e inversionistas desarrolla las disposiciones establecidas en la política macro para la gestión de reputación, comunicación y marca del Grupo Empresarial SURA y tiene por objeto garantizar, bajo el principio de transparencia, que nuestros accionistas y demás inversionistas de Suramericana cuenten con la información necesaria, completa, clara y transparente para apoyar sus decisiones de inversión y con los canales de interlocución requeridos para el mantenimiento de una relación sólida y sostenible, de tal forma que se fortalezca su confianza en la Compañía.

Esta política recoge las disposiciones contenidas en los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, en cuanto a los canales y los mecanismos para el acceso a la información de los accionistas.

Para el cumplimiento de esta política, en Suramericana contamos con los siguientes medios, tanto físicos como virtuales:

**Página web:** en la página web de la Sociedad se encuentra publicada información de interés para los accionistas e inversionistas, sobre diferentes aspectos de la sociedad.

**Secretaría General:** actúa como un punto de información a los accionistas, al cual pueden acudir, en cualquier tiempo, a solicitar la información que consideren necesaria para el ejercicio de sus derechos. En todo momento se garantizará a todos los accionistas el acceso equitativo a la información.

Atención a inversionistas: a través del correo [inversionista@sura.com.co](mailto:inversionista@sura.com.co) o con las personas indicadas en la página web de la Compañía en el vínculo atención a inversionistas.

- Página web de la Superintendencia Financiera de Colombia: donde es publicada información relevante de la Compañía ([www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)).
- Línea Ética: herramienta exclusiva y confidencial para que los grupos de interés, incluidos accionistas e inversionistas, se comuniquen en caso de identificar alguna situación que, en su opinión, atente en contra de nuestros principios éticos. Esta línea se encuentra en la página web de la Compañía (<http://www.sura.com/linea-etica.aspx>)

También contamos con mecanismos para el acceso a la información:

- Asamblea General de Accionistas: las reuniones de Asamblea General de Accionistas, además de ser un espacio para que estos ejerzan un control efectivo sobre la marcha de la Sociedad, también es la oportunidad para que puedan plantear sus inquietudes y solicitar la información que consideren necesaria para el ejercicio de sus derechos.
- Informe Anual: es un documento presentado a los accionistas en la Asamblea General de Accionistas, mediante al cual se recoge la gestión y los resultados de la Compañía, desarrollando aspectos económicos, ambientales, sociales, de mercado, entre otros. Adicionalmente, da cuenta de las iniciativas para crear valor en el corto, mediano y largo plazo. Este informe puede ser permanentemente consultado en la página web de la Compañía.
- Informe Anual de Gobierno Corporativo: contiene información al cierre del ejercicio que describe la manera en la que durante el año se dio cumplimiento a las recomendaciones de Gobierno Corporativo, adoptadas por la sociedad y los principales cambios producidos. Este informe hace parte integrante del Informe Anual, el cual puede ser permanentemente consultado en la página web de la Compañía.
- Derecho a la información: dentro del plazo establecido para el derecho de inspección, a través de la Secretaría General, los accionistas pueden solicitar aclaraciones y formular preguntas o hacer reclamos sobre el orden del día, la documentación recibida o la información pública facilitada. Luego de estudiar

el caso, la Junta Directiva se pronunciará respecto a la solicitud en los términos consagrados en los Estatutos Sociales de la Compañía.

- **Derecho de Inspección:** faculta a los accionistas para la solicitud de información sobre los documentos enunciados en la normatividad, los asuntos relacionados con el orden del día o la información pública de la Compañía, en los términos de los Estatutos Sociales.
- **Auditorías Especializadas:** de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía, un accionista o grupo de accionistas que representen como mínimo el 5% del capital social pagado de la Sociedad, pueden solicitar la realización de auditorías especializadas.
- **Inclusión de puntos en el orden del día:** en desarrollo de los Estatutos Sociales de la Compañía, los accionistas pueden solicitar a la Junta Directiva la inclusión de nuevos puntos a debatir en el orden del día. Dicho órgano podrá denegar la solicitud, pero deberá responder por escrito con las razones para ello, en los casos en los que esta se haya presentado por uno o más accionistas que representen al menos el 5% del capital suscrito de la Sociedad.
- **Propuestas de Acuerdo:** en términos del Reglamento de la Asamblea General de Accionistas y los Estatutos Sociales, los accionistas están facultados para presentar de forma fundamentada nuevas propuestas de acuerdos, sobre asuntos previamente incluidos en el orden del día.

## Capítulo 7: Litigios, procesos judiciales y administrativos

No tenemos litigios judiciales o administrativos materiales. Sin embargo, en el siguiente listado incluimos las controversias materiales para Suramericana de nuestras filiales.

PAÍS	PRETENSIONES	EXCEPCIONES	ESTADO ACTUAL DEL PROCESO	PROBABILIDAD DE PÉRDIDA (Remoto, eventual o probable)	PROVISIONES	POTENCIAL AFECTACIÓN MATERIAL
------	--------------	-------------	---------------------------	---	-------------	-------------------------------

Colombia	Se pretende se declare el presunto daño patrimonial sufrido en los recursos de Sistema General de Seguridad Social en Salud "SGSSS", administrado por Seguros de Riesgos Laborales Suramericana S.A. (ARL SURA), por el contrato suscrito entre Seguros de Vida y Consultoría en Gestión de Riesgos.	1. El contrato fue acordado bajo la modalidad por costo fijo y se está aplicando una lógica y una metodología unitaria que no corresponde a lo pactado en el contrato. 2. Se ha demostrado la planeación, el seguimiento, la verificación del cumplimiento de los contratos y de los indicadores establecidos, respondiendo a los principios de eficiencia, eficacia y economía, incluyendo los resultados de impacto de la modalidad pactada.	En fase probatoria	Nula	USD 0	USD 3,256,587.41
Colombia	Se declare la nulidad de la liquidación oficial de revisión número 900010 del 23 de agosto de 2017 y demás actos administrativos correspondiente a la modificación de la declaración presentada por Seguros de Vida Suramericana S.A. del <b>impuesto sobre la renta para la equidad CREE</b> correspondiente al año gravable 2013.	1. El beneficio sobre el monto calculado de la liberación de la reserva matemática, así como sus rendimientos, obtenidos sobre los recursos parafiscales destinados a los seguros de pensión de invalidez y sobrevivencia, rentas voluntarias, que gozan de exención expresamente consagrada en la ley, no puede ser extendido a otras rentas gravables, pues las exenciones son de interpretación restrictiva y sólo aplica en los casos expresamente consagrados por la ley. 2. Seguros de Vida Suramericana S.A., incluyó en su declaración del impuesto sobre la renta hechos no reales,	Pendiente de resolverse una solicitud de adición y aclaración de la sentencia de segunda instancia	Nula	USD 0	USD 3,154,465.51

		configurándose el supuesto consagrado en el artículo 647 del ET, consistente en sanción por inexactitud; lo anterior goza de pleno fundamento al haberse desvirtuado la presunción de veracidad de la declaración tributaria.				
Colombia	Se declare la nulidad de la liquidación oficial de revisión número 112412017000116 del 16 de agosto de 2017 y demás actos administrativos correspondiente a la modificación de la declaración presentada por Seguros de Vida Suramericana S.A. del <b>impuesto sobre la renta</b> correspondiente al año gravable 2013 al considerar una indebida aplicación e interpretación de la normas de exenciones tributarias para las reservas matemáticas de seguros. Así mismo, que se declare la diferencia de criterios y por ende que se exonere del pago de la sanción por inexactitud.	1. El beneficio sobre el monto calculado de la liberación de la reserva matemática, así como sus rendimientos, obtenidos sobre los recursos parafiscales destinados a los seguros de pensión de invalidez y sobrevivencia, rentas voluntarias, que gozan de exención expresamente consagrada en la ley, no puede ser extendido a otras rentas gravables, pues las exenciones son de interpretación restrictiva y sólo aplica en los casos expresamente consagrados por la ley. 2. Seguros de Vida Suramericana S.A., incluyó en su declaración del impuesto sobre la renta hechos no reales, configurándose el supuesto consagrado en el artículo 647 del ET, consistente en sanción por inexactitud; lo anterior goza de pleno fundamento al haberse desvirtuado la presunción de veracidad de la	En etapa de alegatos, pendiente de que se profiera sentencia de primera instancia.	Probable	USD\$16,334,115.	USD 16,541,991.60

		declaración tributaria.				
Brasil	Se trata de una acción de cumplimiento tributaria ( <i>Auto de Mandamus</i> ) interpuesta por Sura Brasil, cuestionando el reconocimiento del derecho claro y cierto de no pagar el Aporte al Programa de Integración Social - PIS derivado del hecho que su actividad industrial no es sujeto pasivo de dicho programa conforme establecido por la Reforma Constitucional N° 1 y sus decretos reglamentarios.	En este caso, la Compañía pretende reconocer su derecho al impago del PIS con las modificaciones instituidas por la Enmienda de Revisión Constitucional (EMR) n° 1 y la Medida Provisional n° 517/94 o, al menos, que el cobro en los términos de esa la legislación respeta el principio nonagesimal (aplicación diferida en el tiempo), descartando el cobro en los meses de junio, julio y agosto de 1994	En trámite frente al Supremo Tribunal Federal, agotando recurso extraordinario	Probable	USD 0	USD 3,828,721.3102

Brasil	Se trata de una ejecución fiscal interpuesta por el Tesoro Nacional contra Sura, con el objeto de cobrar supuestos créditos fiscales del PIS, en el período de junio/1994 a diciembre/1995. Los impuestos cobrados en esta ejecución tienen que ver con el impuesto cuestionado en el <i>Writ of Mandamus</i> presentado por Sura antes mencionado, es decir, son procesos que involucran los mismos impuestos.	La tesis de defensa de Sura en esta demanda es la misma que la del Auto de Mandamus anterior, ya que parte de los montos requeridos en esta ejecución (montos de impuestos de junio, julio y agosto de 1994) están siendo discutidos en esa demanda.	En trámite frente al Supremo Tribunal Federal, agotando recurso extraordinario	Remoto.	USD 0	USD 1,144,894
Brasil	Se trata de un mandato preventivo con pedido de medida cautelar interpuesto por Sura contra el Tesoro Nacional, con el objetivo de sustraerse del pago de la Contribución para el Financiamiento de la Seguridad Social - COFINS, por la inconstitucionalidad del párrafo 1, artículo 3 de la Ley 9.718/1998, que definió la facturación como la totalidad de los ingresos de la persona jurídica, independientemente de la actividad que realice y de la clasificación contable de los ingresos.	El Tesoro Nacional procura el cumplimiento de la Contribución para el Financiamiento de la Seguridad Social - COFINS, regulada en el párrafo 1, artículo 3 de la Ley 9.718/1998, que definió la facturación como la totalidad de los ingresos de la persona jurídica, independientemente de la actividad que realice y de la clasificación contable de los ingresos.	En trámite frente al Supremo Tribunal Federal, agotando recurso extraordinario	Posible	USD 0	USD 27,896,056.3658
Brasil	Se trata de un mandato interpuesto por Sura, visando el reconocimiento del derecho claro y cierto a no pagar la Contribución para el Financiamiento de la Seguridad Social -	En este caso, la Compañía pretende declarar la inconstitucionalidad del gravamen de COFINS, en los términos de la Ley nº 9.718/1998, sobre la actividad de una compañía de	En trámite frente al Supremo Tribunal Federal, agotando recurso extraordinario	Posible	USD 0	USD 3,855,565.18

	COFINS, en los términos previstos por la Ley 9.718/1998, volviendo a la hipótesis del artículo 11, párrafo único de la Ley 70/1991, Complementaria.	seguros, ya que los ingresos percibidos por las Aseguradoras no pueden ser incluidos en el concepto constitucional de "facturación" consagrado por el Superior Tribunal Federal, para efectos de la recaudación de este Aporte.				
--	---	---	--	--	--	--

## Capítulo 8: Controles y procedimientos

A continuación, se presenta la certificación sobre los controles y procedimientos de la información incluida en este documento.

*He revisado este Informe de Fin de Ejercicio del año 2022 y, con base en mi conocimiento, he concluido que comprende todos los aspectos materiales de nuestro negocio. Así mismo, he concluido que no contiene vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer nuestra verdadera situación patrimonial o nuestras operaciones.*

*Mi responsabilidad, como presidente, es establecer y mantener los sistemas de control interno y los controles y procedimientos para registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera, en cumplimiento del art. 47 de la Ley 964 de 2005, y para ello:*

1. *Hemos diseñado dichos controles y procedimientos de revelación para garantizar que nuestra información material, incluida la de nuestras filiales consolidadas, nos sea comunicada por otras personas dentro de dichas entidades, en particular durante el período en el que se está preparando este informe; y proporcionar una garantía razonable sobre la fiabilidad de la información financiera y la preparación de los estados financieros con fines externos de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.*
2. *Hemos evaluado los sistemas de control interno y controles y procedimientos establecidos para registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera, y nada me ha llamado la atención que me haga creer que dichos controles, en todos los aspectos importantes, no estén razonablemente establecidos y funcionando.*

*Con base en las actividades y evaluaciones realizadas por la administración, podemos concluir que el Sistema de Control Interno de Suramericana (“SCI”) al 31 de diciembre de 2022 operó de forma satisfactoria. No obstante, el SCI se encuentra en permanente ajuste, mejorando los controles y su ejecución, buscando proporcionar y mantener una seguridad razonable sobre la calidad de nuestras transacciones e información, así como de su revelación.*

*En Suramericana honramos los deberes que nos asisten para la recepción y pago de las facturas emitidas a nuestro cargo, con la finalidad de facilitar la libre circulación y pago de estas. Cumplimos con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor en el desarrollo de nuestro negocio, contando con la titularidad de los derechos en mención o con las debidas autorizaciones para explotarlos por medio de contratos celebrados con los titulares o representantes autorizados de estos. Y acogemos las normas que nos invitan a implementar un Sistema de Prevención y Control del Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo para la gestión del riesgo en su actividad de emisión de valores, y como consecuencia tomamos medidas y ejecutamos los controles tendientes a evitar cualquier vínculo con personas relacionadas con este tipo de conductas, monitoreamos periódicamente los factores de riesgo y generamos los reportes respectivos a la Junta Directiva y a los entes de vigilancia y control.*

**Juana Francisca Llano**  
**Presidente de Suramericana S.A.**

---